



“UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLAS DE HIDALGO”



FACULTAD DE ARQUITECTURA

CASA DE LA CULTURA

SENGUIO, MICHOACAN.

TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO
PRESENTA:

REYES GARDUÑO FRANCISCO

DIRECTOR DE TESIS:

DR.EN.ARQ. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO.

SINODALES

MTRO. EN ARQ. HECTOR ANTONIO SANTOYO VAZQUEZ.

DR.EN ARQ.EUGENIO MERCADO LOPEZ.

MORELIA MICHOACAN NOVIEMBRE 2012



“UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN
NICOLAS DE HIDALGO”

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CASA DE LA CULTURA

SENGUIO, MICHOACAN.

TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO
PRESENTA:

REYES GARDUÑO FRANCISCO

DIRECTOR DE TESIS:

DR.EN.ARQ. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO.

MORELIA MICHOACAN NOVIEMBRE 2012

DIRECTOR DE TESIS:

DR.EN.ARQ. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO.

bedollaalberto@gmail.com

SINODALES:

MTRO. EN ARQ. HECTOR ANTONIO SANTOYO VAZQUEZ.

DR.EN ARQ.EUGENIO MERCADO LOPEZ.

A mis Padres:

MARIA DE JESUS GARDUÑO, FRANCISCO REYES MEJIA, por su apoyo incondicional y darme siempre lo mejor, apoyarme en todas mis decisiones aunque para ellos no fueran las mejores. Por toda su confianza y dejarme seguir mis sueños y metas, sus grandes palabras de no rendirme, muchas gracias por estar siempre conmigo.

A mi hijo **SAID REYES ABAD** que me apoyo sentimentalmente, que siempre creyó en mí inocentemente y respetó mis sueños, sus palabras de aliento de si se puede lograr todo lo que uno se proponga en esta vida.

A **MARIBEL ABAD GARCIA** porque con cada momento que pasamos juntos hasta llegar aquí, siempre ha estado apoyándome, brindándome su hombro cuando sentía que ya no podía mas, siempre estuvo allí para decirme que tenía que seguir adelante.

A todos mis **amigos y amigas** que me acompañaron en las diferentes etapas de mi vida y mi formación, sus consejos, criticas, pero en especial a un gran amigo que siempre me ayudo y estuvo apoyándome en todos esos momentos de arduo trabajo.

A la **Facultad de Arquitectura** de la **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo** y permitirme ser un Nicolaita, por su formación académica y poder cumplir mis sueños, objetivos y metas en mi vida.

A mi director de tesis **Dr. en Arq. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO** por confiar en mí y en mi proyecto arquitectónico de "Casa de la Cultura" en Senguio Michoacán.

Al **Honorable Ayuntamiento** por el apoyo al aportar la información necesaria para el desarrollo del proyecto y la investigación, en particular a la dirección de obras publicas de Senguio, encargada por el director el **Ing. FERNANDO MEJIA** por su apoyo e ir de la mano conmigo en la investigación y brindarme material didáctico y apoyarme . En lo que corresponde en asesorías en la realización de los planos estructurales al **Ing. CASTOR**, profesor de la facultad de Arquitectura.

En este proyecto agradecer al Mtro. en Arq. Héctor Santoyo por brindarme toda su ayuda en la investigación de las diferentes actividades culturales y proporcionarme material de apoyo para mi investigación.

CAPITULO I MARCO INTRODUCTORIO

Introducción	1
1.-Definición de tema.	2
1.1.1.-Problemática del tema.	3
1.1.2.- Justificación del tema.	4
1.2.-Objetivos	5
1.2.1.-Objetivo General.	5
1.2.2.-Objetivo Arquitectónico.	5
1.2.3.-Objetivo Económico.	6
1.2.4.-Objetivo Social.	6
1.2.5.-Objetivo Cultural.	6
1.3.-Alcances	7
Conclusión.	8

CAPITULO 2 MARCO SOCIO_CULTURAL

2.-Importancia histórica del tema	10
2.2.-Antecedentes históricos de casa de la cultura	11
2.2.1.-Antecedentes históricos de casas de la cultura a nivel nacional.	11
2.2.2.-Antecedentes históricos de casas de la cultura a nivel Estatal	11
2.3.-Casos Análogos de casas de la cultura	12
2.4.-Datos Económicos Arquitectónicos-Culturales y Sociales.	17
2.5.-Estadísticas de la Población.	20
2.6.-Crecimiento demográfico.	21
Conclusión.	23

CAPITULO 3 MARCO FISICO GEOGRAFICO

3.1.- Localización a Nivel Estado y a Nivel Ciudad	25
3.2.- Afectaciones Físicas Existentes temperatura, precipitación pluvial.	27
3.3.- Vientos dominantes.	28
3.4.-Asoleamiento, gráficas solares	29
Conclusión.	30

CAPITULO 4 MARCO URBANO	31
4.1.- Infraestructura	32
4.2.- Equipamiento Urbano.	34
4.3.- Sistema Normativo	35
4.4.-Selección del Predio	37
4.5Análisis fotográfico del terreno	38
Conclusión.	40
CAPITULO 5 MARCO TECNICO	41
5.1.- Materiales de Construcción	42
5.2.- Sistemas Constructivos Propuestos	44
5.3.- Aplicación de Reglamentos	49
5.4.- Aplicación de las Normativas Especiales	57
Conclusión.	58
CAPITULO 6 MARCO FUNCIONAL	59
6.1.-Programa de necesidades	60
6.2.-Programa arquitectónico	67
6.3.-Estudio de áreas	69
6.4.-Antropometría.	73
6.5.-Concepto	75
6.6.-Diagrama de funcionamiento.	77
Conclusión	78

CAPITULO 7 PROPUESTA DE DISEÑO	79
Plano topográfico	80
Plano Arquitectónico Planta general.	81
Plano Arquitectónico Planta de azoteas	82
Plano Arquitectónico Planta de conjunto	83
Plano Arquitectónico Planta baja	84
Plano Arquitectónico Planta baja	85
Plano Arquitectónico Planta general Alta	86
Plano Arquitectónico Cortes	87
Plano Arquitectónico Fachadas	88
Plano Arquitectónico de auditorio	89
Plano Arquitectónico Cortes del auditorio	90
Plano Arquitectónico Cimentación	91
Plano Arquitectónico Cimentación del auditorio.	92
Plano Arquitectónico Estructura triodesica	93
Plano estructural	94
Propuesta de iluminación	95
Plano Arquitectónico Instalación sanitaria	96
Perspectivas	97
Plano Arquitectónico Herrería	98
Plano Arquitectónico Albañilería	99
Plano Arquitectónico Carpintería	100
CAPITULO 8 PRESUPUESTO	101
8.1 Presupuesto Estimado	102
Conclusión.	103
8.2 Fuentes bibliográficas	104
8.3 Fuentes bibliográficas de internet.	105

Presentación

En mayo de 2011, la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana (FAUM) cuyo Director es el Mtro. en Arq. **Joaquín López Tinajero**, a través de la Subdirección a cargo del Mtro. en Arq. **Héctor Antonio Santoyo Velázquez** y de la Secretaría Académica a cargo del Dr. en Arq. **Juan Alberto Bedolla Arroyo**, presenta el Manual Operativo para las materias de Composición Arquitectónica IX de noveno semestre y Taller Integral de décimo semestre y Titulación, que en su artículo 5 se refiere al denominado **Examen Diagnóstico** definido de la siguiente forma.

El examen podrá ser de acuerdo a la Comisión de Temas de Tesis y Titulación, abierto, cerrado, grupal, individual, etc. El titular de la materia, deberá de coordinarse con la comisión de Temas de Tesis y Titulación para aplicar el examen señalado.

Este examen tiene la finalidad de agilizar el proceso de revisión del trabajo realizado por los alumnos durante los semestres IX y X en el área de Composición Arquitectónica, mismo que servirá de base para acceder al proceso de titulación una vez que se haya cumplido con las observaciones señaladas por los sinodales en el examen”.

El presente documento comparte el resultado tangible del proyecto arquitectónico, **Casa de la Cultura en Senquío Michoacán**, resuelto en todas sus fases por, el pasante, **Francisco Reyes Garduño**; con él, se suma a la segunda generación de egresados que obtienen el título de arquitecto, mediante esta evaluación de **Examen Diagnóstico**, opción que hace eficaz el proceso de titulación, por la aceptación como tema de tesis, del proyecto arquitectónico definido, desarrollado y presentado durante el noveno semestre en el Taller de Composición Arquitectónica IX, ciclo escolar 2011/2011 y Taller Integral, décimo semestre, ciclo escolar 2012/2012..

Ciertamente hoy las cosas son diferentes, primero porque el 28 de junio del año 2011, la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio habitable (ANPADEH) dictaminó como acreditado el programa académico de la Licenciatura en Arquitectura de la FAUM y segundo, en concordancia con este gran acontecimiento, ahora el índice de titulación es mucho mayor que el que históricamente se tenía hasta antes de este proyecto institucional.

En hora buena.

Dr. en Arq. **ALBERTO BEDOLLA ARROYO**

CAPITULO I



INTRODUCCIÓN.



Al observar a los seres humanos nos damos cuenta de que estamos determinados por una serie de variaciones que van desde sus rasgos físicos hasta sus diversos modos de vivir y costumbres.

Estas diversidades se distinguen por su lenguaje, ideas, creencias, códigos sociales, técnicas, ritos, concepciones artísticas, éticas, religiosas y jurídicas, que se conciben de manera particular en cada sociedad y que, a la vez, son diferentes de las demás. Todos estos elementos propios del mundo humano forman a la cultura, o bien: Aquel conjunto complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, leyes, moral, costumbres, así como otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad.

De una manera más explícita: Conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organización sociales y bienes materiales que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal de una generación a las siguientes.

Al detectar las carencias y necesidades de los habitantes de una determinada comunidad, en este caso se trata de el Municipio de Senguio Michoacán, donde se manifiesta la carencia de una edificación que apoye, divulgue la cultura y el arte distintivo del lugar, por lo que es inminente que estas señales especiales de la sociedad se pierdan al ser recibidas nuevas tendencias extranjeras.

Por lo anterior se propone un espacio arquitectónico en el que funcione una Casa de la Cultura con instalaciones adecuadas para el desarrollo de las actividades educativas, administrativas, culturales y sociales, en forma dinámica basada en el intercambio de costumbres entre comunidades, expresión artística y capacitaciones a niños, jóvenes y adultos en actividades artísticas que puedan llegar a ser un ingreso económico.

En el presente documento se hace un amplio estudio de las características específicas de la sociedad, la cultura y el territorio, además de los aspectos legales que corresponden al tema.



Definición de Casa de la Cultura:

-Es un espacio que propicia la integración de la comunidad al campo de las manifestaciones artísticas.¹

-Es la suma de creaciones humanas acumuladas en el transcurso de los años ,para mejorar las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre .la cultura es el resultado de la actividad social del hombre que influye en su comportamiento, creencia, actitud, conocimiento que se manifiesta en su desenvolvimiento, adaptado al medio en que actúa.²

En el municipio de Senguio Michoacán se dio a la tarea de desarrollar un proyecto arquitectónico de una Casa de la Cultura abierto a la comunidad que tiene por objeto representar y promover valores e intereses artístico-culturales dentro del territorio de la comunidad.

Tiene un carácter multidisciplinario y en él se desarrollan servicios culturales y actividades de creación, formación y difusión en diferentes ámbitos de la cultura.

Cuenta con espacios básicos para entrega de servicios culturales, salas con especialidades, salas para talleres, salas de exposiciones, salas de reuniones, oficinas de administración, bodegas, baños y camarines.

Da lugar a los creadores y a las demandas locales de arte. Se desarrolla a través de un Plan de Gestión Cultural que incluye una estructura moderna, con personal calificado, lo que le da sustentabilidad cultural y económica al cumplimiento de su fin.

¹ Verduco Margarita "Estructura para.....",pp. 25-28

² Plazola Cisneros Alfredo "Encilopedia de Plazola de Arquitectura",pp. 606-607

“Tenemos **arte** para no morir de la verdad.”
-Friedrich Nietzsche

1.1.1 PROBLEMÁTICA:

La localidad de Senguio Michoacán tiene a lo largo del año una serie de actividades culturales y sociales importantes como: El Festival de la Mariposa Monarca que se lleva a cabo de enero a marzo; Festival del hongo en el mes de agosto; exposición y orientación denominada Capacitación para la Salud Ciudadana, efectuada tres veces al año, eventos culturales de las primarias, secundarias, bachilleratos, etc. Dentro de estos diversos actos también se imparten talleres artesanales y conferencias culturales.

La falta de recintos, o bien, edificios para estos eventos implica que la diversidad de exposiciones culturales y sociales no cuenten con la infraestructura adecuada para llevarse a cabo, por lo que es necesario realizarlos en espacios que están destinados a otras actividades como: ferias patronales, carnavales, etc.; estos se realizan en una plaza, el atrio de la iglesia, hasta en las mismas calles

“Durante más de 30 años se han realizado esfuerzos para dotar a las casas de la cultura de recursos, estructura, sistematización y capacitaciones para lograr su óptimo funcionamiento. Esfuerzo que en algunos casos han culminado en experiencias muy exitosas y significativas en el país, aunque insuficiente en cantidad dada la necesidad manifiesta del desarrollo cultural. En otros casos hemos visto como un estado de carencias sistemáticas las ha dejado al borde de la desaparición”³

Esto, a su vez, da pie a que las actividades carezcan de servicios de primera necesidad como sanitarios, alimenticios, hospedaje. etc. El no consolidar los festivales hace que no tenga una garantía la difusión de los mismos y eso empobrece la presencia de visitantes a nivel local a diferencia de los demás municipios del Oriente de Michoacán.

Este problema, además, impide que la localidad de Senguio no pueda sumarse a proyecto “País Monarca”.

³-Verduzco Margarita “Estructura para la operación de casas de la cultura”, p.16



1.1.2 JUSTIFICACIÓN:

Ante esta situación, se justifica el diseño del proyecto arquitectónico denominado “CASA DE LA CULTURA” Para garantizar los espacios apropiados para la realización de las actividades culturales y sociales que se desarrollan en las diferentes temporadas.

Una Casa de la Cultura alienta la expresión artística especialmente entre niños y jóvenes a través de talleres permanentes y temporales, impartidos por especialistas, estos espacios deben contar con los servicios básicos para una óptima realización de las actividades.

El Municipio planteó la necesidad de contar con el proyecto ejecutivo a través de un oficio que manifiesta la viabilidad para desarrollarlo y poder incorporarse al proyecto “País Monarca”. La iniciativa de este proyecto es beneficiar y dotar a la población de un espacio arquitectónico donde se pueda promover el desarrollo artístico local, tanto de carácter nacional e como internacional, en el interés de coadyuvar a la formación de públicos, además de estimular el turismo cultural.

El inmueble con espacio a cubierto y descubierta cuya función básica es la de integrar a la comunidad para que disfrute de los bienes y servicios en el ámbito de la cultura y las artes, propiciando la participación de todos los sectores de la población, con el fin de desarrollar aptitudes y capacidades de acuerdo a sus intereses y relaciones con las distintas manifestaciones culturales.⁴

El proyecto conforma el intercambio cultural –artístico que dan cohesión y formación cívica encaminada al alojamiento de la mariposa monarca en el proyecto planteado por la secretaria de turismo llamado “País Monarca”.⁵

El concepto País de la Monarca constituye la plataforma temática sobre la que se apoya la conservación y el desarrollo sustentable de la región oriente del Estado de Michoacán, que integra la Reserva de la Biosfera de la mariposa Monarca y 16 Municipios.

⁴ Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, tomo I subsistema cultura, p.121

⁵ REFERENCIA HEMEROGRÁFICA Sol de Morelia sep.2007, sección f. p.6



1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar el proyecto arquitectónico de la **CASA DE LA CULTURA** en el Municipio de Senguio Michoacán, la cual es un espacio que permitirá el desarrollo de actividades culturales y de difusión para el fortalecimiento de la cultura.

Aprovechar la espectacularidad y belleza del fenómeno de hibernación de la mariposa Monarca, consistente y capaz de motivar el desplazamiento de los turistas hacia la Región

“La puesta en marcha del proyecto es el de desarrollo endógeno que, basado en el aprovechamiento sustentable y con el impulso de las comunidad local, haga de la actividad turística el motor del desarrollo económico y social de la zona, fuente principal de ingresos y empleo, factor de conservación de los recursos naturales y ambientales.”

(Plan de Revitalización del Área Natural Protegida de la Mariposa Monarca, 2001)

1.2.2 OBJETIVO ARQUITECTONICO

-Dar una propuesta de solución arquitectónica a los espacios necesarios para un adecuado desarrollo artístico, cultural, social y turístico.

-Desarrollar un proyecto arquitectónico de re interpretación a través de la identidad cultura de la región.

-Asegurar la sustentabilidad de espacio arquitectónico a través de la conservación y preservación de los recursos, manteniendo sus valores culturales.



1.2.3 OBJETIVO ECONÓMICO.

- Proporcionar a la población local mayores niveles de ingresos, empleo, bienestar y calidad de vida, asegurando los valores culturales desde un proceso participativo.
- Utilizar el turismo como motor del desarrollo económico generador de ventas

1.2.4 OBJETIVO SOCIAL.

- Incorporar el municipio de Senguio a los 15 Municipios denominados en el proyecto País Monarca
- Conseguir la corresponsabilidad, el compromiso y los recursos de todos los agentes involucrados en el desarrollo social, económico, cultural y de conservación ambiental de la zona, relacionados con el fenómeno migratorio de la mariposa Monarca para apoyar su conservación.

1.2.5 OBJETIVO CULTURAL.

- Transmitir a los mercados potenciales y a los turistas actuales todas las posibilidades de disfrute de la región.



-El desarrollo de un recinto cultural de este tipo constituye la cristalización de un proceso constante de relación de la comunidad con el conocimiento y el manejo de patrimonio que da resultado a una extraordinaria riqueza tanto organizativa como educativa.

-El desarrollo del proyecto ejecutivo basado en la etnografía cultural. Incluyendo planos arquitectónicos: plantas, cortes, fachadas, perspectivas planta de conjunto detalles constructivos, instalaciones, eléctrica, hidrosanitarias, cuantificación.

-Diseñar una edificación que cumpla con los requerimientos necesarios para que el Municipio de Senguio Michoacán tenga un desarrollo cultural y turístico.

-Diseñar el proyecto en base a las necesidades y normas que establece el Gobierno del Estado y SEDESOL.

-Con este proyecto se desea contribuir al rescate de la identidad cultural y artística de la sociedad, la cual se está quedando en el olvido.

-Resaltar el valor Cultural que posee la formación de un artista local, por medio de talleres y exposiciones de trabajos para estimular a las nuevas generaciones.



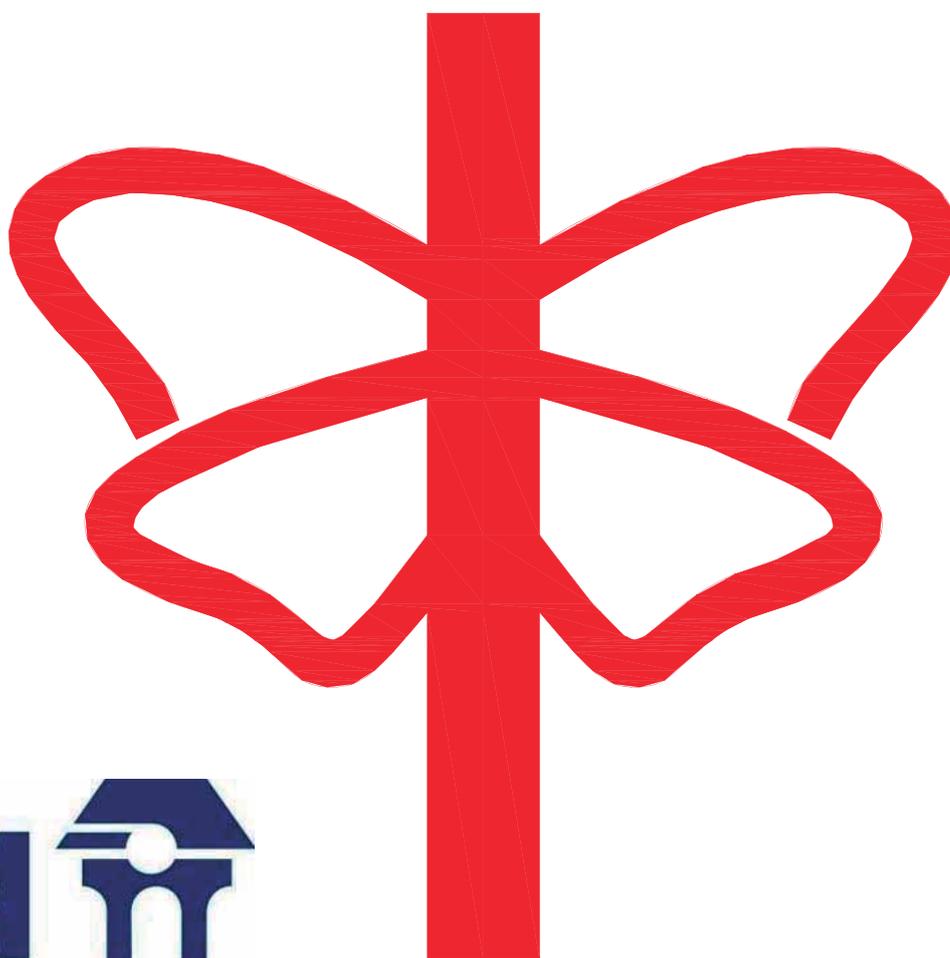
En este capítulo se presenta una breve introducción del proyecto en general, en donde recalca con mayor precisión la problemática detectada en la población de Senguio Michoacán y los factores que se consideraron para darle solución a dicho problema.

Analizando al Municipio y a su población se detecto junto con las autoridades la falta de espacios culturales y recreativos, por lo cual se interactuó con algunas personas que habitan ahí mismo, y el director de cultura para obtener un datos más precisos de lo que se considera más importante realizar como propuesta para la **Casa de la Cultura** en la entidad. Se busco atender cada una de las actividades culturales de la localidad para crear espacios arquitectónicos que cumplan con dichas funciones.



A los artistas no debe hacerseles monumentos porque ya los tienen
Hechos con sus obras...
Antonio Gaudí y Cornet

CAPITULO II



fa 

MARCO SOCIO- CULTURAL.

Durante los últimos 20 años es evidente que el interés por conservar la cultura y tradiciones, ha llevado al establecimiento de varios programas en diferentes niveles de actuación y de responsabilidad, atendidos por instituciones federales, estatales y municipales, así como organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles y sociedad en general.

En todos los programas que se realizan en la región de la Mariposa Monarca se describe la problemática general, en donde la cultura es un tema que por su importancia es mencionado continuamente, sin embargo, no es atendido de manera integral con las y sólo se han presentado acciones parciales bajo diferentes ópticas, según sea la institución que lo aborde.

Desde el punto de vista cultural, se reconoce a las casas de la cultura como una alternativa de desarrollo sustentable que permite la conservar las tradiciones, por lo que es conveniente apoyar su crecimiento, con directrices claras que orienten las acciones en el corto, mediano y largo plazo para obtener resultados concretos.

Es importante mencionar que las casas de la cultura en Michoacán tienen más de cuarenta años su creación, mas sin embargo no todos los municipios cuentan con una de ellas y tienen que hacer sus actividades culturales en plazas, atrios o lugares que no cuenta con servicios de primera necesidad para el aprovechamiento.

El surgimiento de muchas de ellas son a través de la motivación personal o bien de organizaciones civiles que tienen la inquietud que en su comunidad se recate el ámbito cultural, muchas de estas organizaciones se acercan a la Secretaria de Cultura para que sean orientadas para la formación y capacitación de dichas casas.

No obstante las organizaciones son las principales fuentes de creación y diversificación cultural sin importar un pago por su aportación simplemente es la satisfacción de rescatar su cultura en todos los ámbitos.



2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE CASA DE LA CULTURA.

2.2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE CASAS DE LA CULTURA A NIVEL NACIONAL.

Durante la década de los cincuenta, el INBA inicia el servicio en los CRIA (Centros Regionales de Iniciación Artística). A partir de este momento se diversifican, dando lugar a la formación de Casas de Cultura, abriendo la primera sus puertas el año de 1954, en la ciudad de Guadalajara.

Durante la década siguiente, el proyecto de la Casa de la Cultura de Aguascalientes se vuelve ambicioso, al impartir talleres artísticos y expandirse fuera del inmueble, enlazando actividades con museos y medios de comunicación.

A raíz del éxito en dicha entidad, el INBA crea en 1977 el Programa Nacional de Casas de Cultura, que inicia con 50 espacios en todo el país. Actualmente, el número ha ascendido hasta llegar alrededor de 1,600 casas de cultura y centros culturales, apoyados por recursos estatales y municipales en su mayoría; otros cuentan con apoyo de asociaciones civiles, empresas y sector privado.

2.2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE CASAS DE LA CULTURA A NIVEL ESTATAL.

El Estado de Michoacán cuenta con una población de 4,351,037 habitantes para los cuales existen 68 casas de cultura hasta el 2010. Debido a la distribución desigual de los centros de culturales, el estado se ubica en el rango medio de equipamiento, independientemente de sus 10 regiones y sus 113 municipios la carencia y el reflejo hacia el rescate de su cultura, se ha dado a la tarea de concluir las demás Casas para los diferentes Municipios entre ellos Senguio.

Dentro de los alcances culturales es destacable el diseño y construcción de una de las primeras casas con infraestructura adecuada y diseño de espacios, está ubicada en el municipio de **Angamacutiro** ya que no se contaba con ninguna Casa de la Cultura a nivel estatal diseñada para su objetivo, solo se tenían espacios adaptados para la realización de sus actividades esta obra es la más actual en su realización de hecho es denominada casa del bicentenario.

CASA DE LA CULTURA

Para el 2011 se anuncia que serán en total ocho Casas de Cultura las que darán inicio al programa nacional “Escuelas de Iniciación Artística de Michoacán” coordinado por la Secretaría de Cultura de Michoacán y el Instituto Nacional de Bellas Artes.

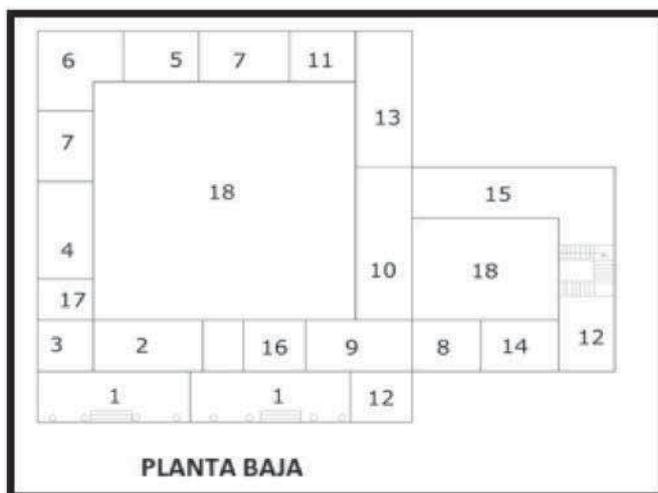
Las cuales son: las Casas de Cultura de Angamacutiro, Cuitzeo, La Piedad, Paracho, Zamora, Zitácuaro, Tangancicuaro y Morelia. La finalidad es que las escuelas se vayan convirtiendo de Casas de Cultura a Escuelas de Iniciación Artística.

2.3 CASOS ANALOGOS DE CASAS DE LA CULTURA

Es importante hacer comparaciones entre edificios que tengan la misma función, para observar sus cualidades y poder retomar algunas características que nos permitan diseñar es por ello que se seleccionaron algunas casas en Michoacán y en otros estados.

CASA DE CULTURA EN PARACHO MICHOACAN⁶

Anteriormente la función que tenía este edificio era un internado que con el paso del tiempo se adaptó a las necesidades de los usuarios para incorporarse como casa de la cultura. Este edificio está construido a base de materiales de la región como son piedra, madera teja roja etc., y un sistema constructivo tradicional.

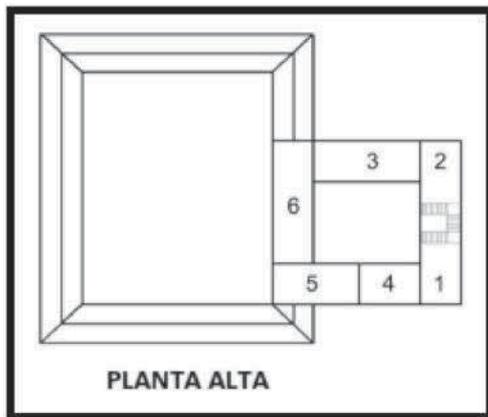


1. Acceso
2. Vestíbulo
3. Información
4. Expocuerdas
5. Salón de Música
6. Salón de Danza
7. Museo Comunitario
8. Estudio de Grabación
9. Foro
10. Sala
11. Artes Plásticas
12. Librería y Café
13. Sala de Conciertos
14. Foro Tariata
15. Taller de Carpintería
16. Salón de Cuerdas
17. Plani (Compras)
18. Patio

⁶ Investigación de campo elaborado por Francisco Reyes Garduño.



CASA DE LA CULTURA



1. Centro de Documentación
2. Biblioteca
3. Taller de Laudes
4. Producciones Exé
5. Coordinación

La casa de la cultura en Paracho cuenta con diversos espacios de talleres donde se elaboran artesanías, tallados de madera, los artesanos utilizan el patio central como sala de exposición durante la feria de la guitarra, existen talleres temporales y talleres permanentes.



⁷Imagen 1 Acceso principal.



Imagen 2 Pasillo segundo piso.



Imagen 3 Patio central.



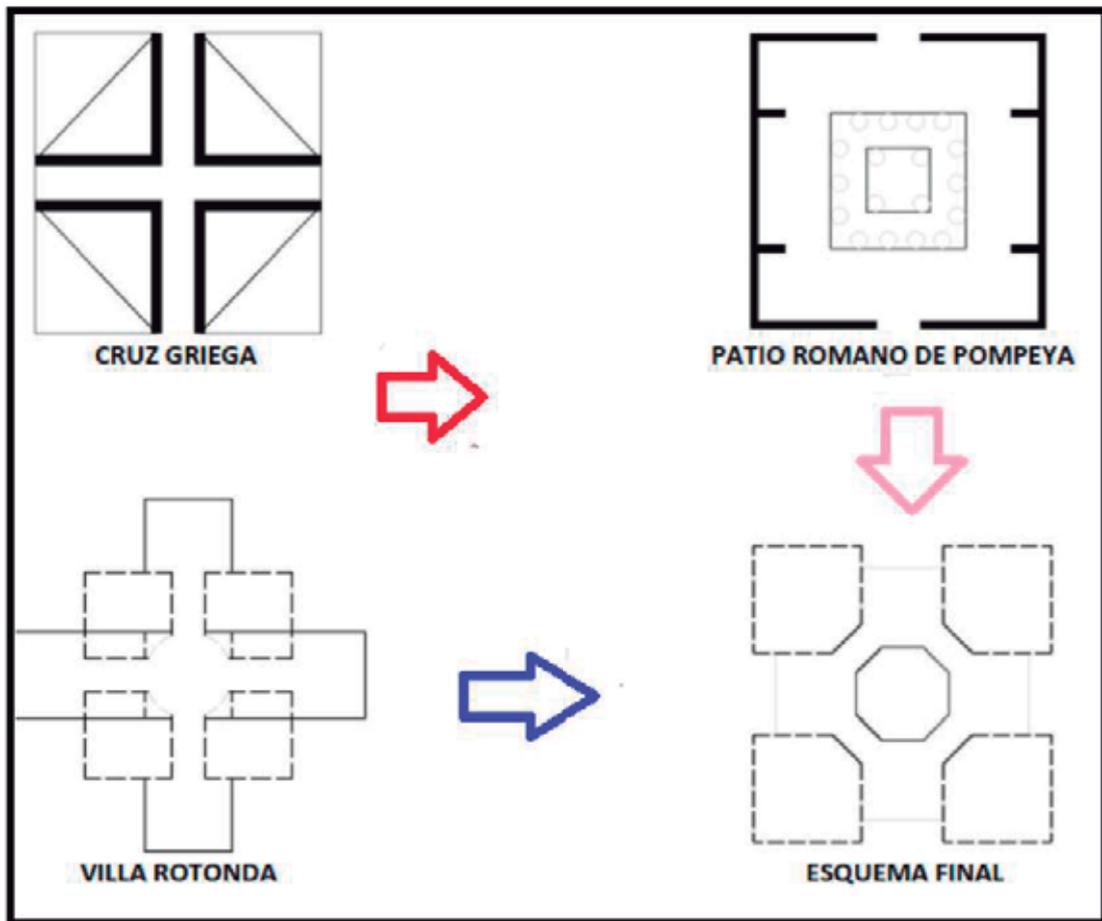
Imagen 4 Pasillo planta baja.

⁷ Imágenes www.google.com.mx

CASA DE LA CULTURA

CASA DE LA CULTURA EN COLIMA.⁸

La proyección de la Casa de la Cultura fue un nivel formal, varios esquemas históricos para obtener la planta del proyecto, entre los que figuran el patio romano, cruz griega y la villa rotonda. Además buscan identidad de influencias en construcciones como las pirámides azteca, mayas, templos griegos y en partidos clásicos de arquitectos modernos.



⁸ Plazola, pp 662-623

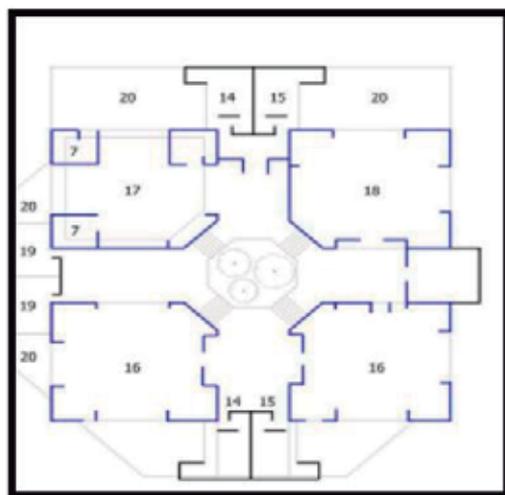
CASA DE LA CULTURA



Las características del edificio es una planta cuadrada con una cruz inscrita que proporciona cuatro brazos de circulación y un atrio central hacia el cual se conjuntan cuatro espacios en las esquinas cuadrados dispuestos en cuartos de nivel continuos.

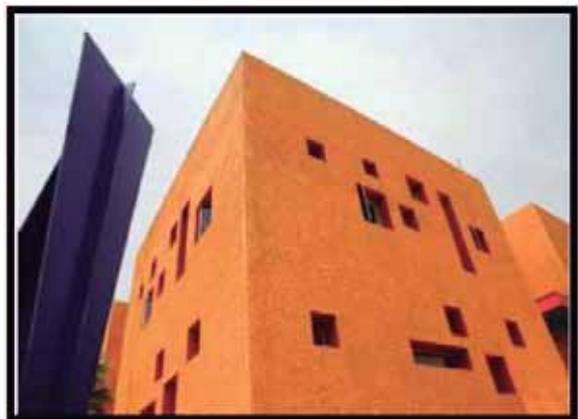
El atrio central, cuya altura comprende la totalidad del edificio es un octágono con vegetación en planta baja alrededor del cual están las escaleras que comunican a los diversos niveles.

Los alones son de 14m x 14 dentro de los cuales se llevan a cabo diversas actividades. El programa arquitectónico contemplan escenarios flexibles: dos aulas teóricas para talleres de idiomas estancia temporal infantil para que los padres puedan asistir a los eventos, cafetería, área de exhibición.



1. Acceso
2. Textiles
3. Grabado
4. Teatro
5. Taquilla
6. Oficina
7. Bodega
8. Sala de proyección
9. Vestidores
10. Cafetería
11. Cocina
12. Barra
13. Caja
14. Sanitarios mujeres
15. Sanitarios hombres
16. Danza
17. Taller de escultura
18. Taller infantil
19. Aula
20. Terraza
21. Música
22. Cerámica y esmaltes
23. Dibujo

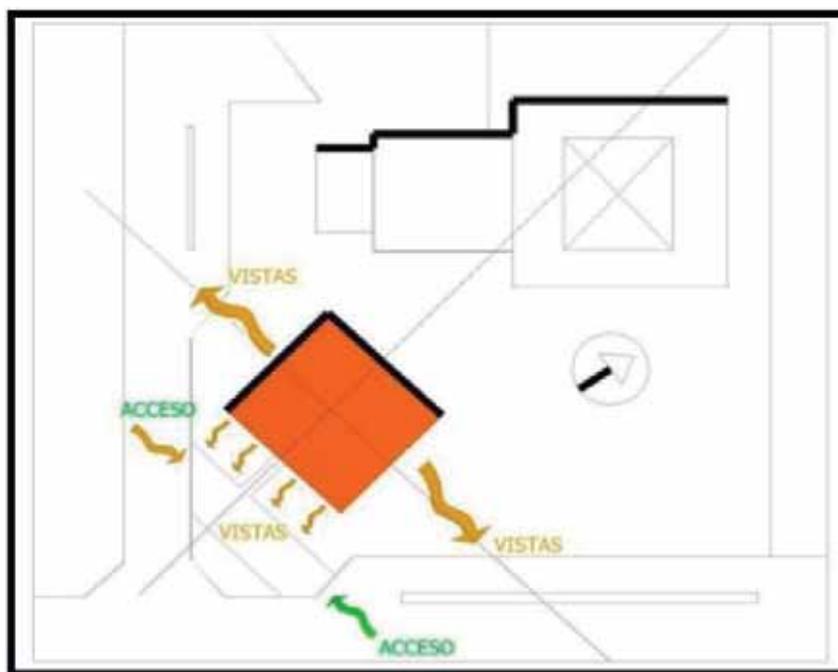
CASA DE LA CULTURA



Fachada poniente



Acceso principal.





2.4 DATOS ECONÓMICOS, ARQUITECTÓNICOS-CULTURALES Y SOCIALES.

ECONÓMICOS

En el aspecto económico la comunidad de Senguio juega un papel importante desde los siglos coloniales en el abastecimiento de alimentos para todas sus comunidades y límites que alcanza hasta el populoso real de minas de Tlalpujahuá y otros inmediatos, importancia que hasta el día de hoy sigue sosteniendo. Ya que es el principal punto para la adquisición en productos de primera necesidad. Su economía se basa principalmente en las siguientes fuentes de empleo:

- Agricultura
- Ganadería
- Comercio
- Empleo en aserraderos y albañilería
- Algunos profesionistas y técnicas

Una de las localidades de mayor población en todo el Municipio, Senguio cuenta en su mayoría la población con bajos recursos; bajo nivel adquisitivo todo secundario a una economía, poco desarrollada, que limita a la población a no alcanzar un nivel de vida adecuado, que la mayoría de la población considera que sería mejor si en el Municipio existieran más fuentes de empleo.



2.4 DATOS ECONÓMICOS, ARQUITECTÓNICOS-CULTURALES Y SOCIALES.

ARQUITECTÓNICOS-CULTURALES

Dentro de la arquitectura existe una gran herencia de un indescifrable valor cultural de varias haciendas que contempla el municipio como podemos mencionar las siguientes:

Hacienda de Carindapaz: La palabra Carindapaz significa: "Afligir a otros de Hambre", Esta hacienda abarcaba aproximadamente 1200 hectáreas, esta hacienda su primer dueño Don. Juan González Urbina en 1642. Anteriormente esta construcción era una prisión purépecha.

Hacienda de Huerta: Hoy en día este inmueble sigue conservando su tan indiscutible elegancia y majestuosidad. Pero desgraciadamente hoy en día las inclemencias del tiempo Por su ubicación geográfica, actualmente se encuentra deshabitada.

Conforme trascurrió el tiempo, la conformación de esta hacienda fue debido a la llegada de los colonizadores Españoles de Senguio. El Señor Miguel Medina, allá por el año de 1565 en el mes de octubre, este personaje.

Hacienda de Chincua: Muy poca información se tiene de esta hacienda, pero se tiene dato de que el dueño de esa finca fue el Señor P. de apellido Barbabosa, Esta finca formada por la entrega de tierras que en la época virreinal a algunos latifundistas tal como la de la hacienda de Chincua, Este acontecimiento sucedió cuando por los alrededores del años 1630 varios latifundistas por orden del Virrey Luis hijo, concedió de Velasco a varios colonos.

Hacienda de Tarimoro: Esta finca se conformó a lo largo del paso del tiempo. Fue una hacienda poseedora de tierras fértiles de toda la región, tal es el caso de lo que aconteció en el año de 1711 cuando el Sr. Andrés Urbina y otros latifundistas levantaron más de 2000 cargas de trigo. Y para 1741 pagaron buena parte del diezmo con trigo.

2.4 DATOS ECONÓMICOS, ARQUITECTÓNICOS-CULTURALES Y SOCIALES.

Hacienda de Soto: Esta hacienda, quedo conformada, por concepto de las mercedes de considerables tierras de cultivo que se otorgaron en 1554. A la Señora. Ana Rodríguez Tirado, viuda de Francisco Soto, entro en posesión por el mismo conducto. A partir de esta dotación quedo lo que sucesivamente sería la Hacienda de Soto. En esta región según el padrón de 1758-1759, señalaba la extensión de aproximadamente 263 naturales de los cuales a esta finca estaba habitada por 4 personas.

Sin embargo importante número de diversas gentes procedentes de otras regiones, se establecieron en los alrededores de esta hacienda en calidad de criados o arriados, debido a la hambruna originada por la crisis agrícola en año de 1785-1786.

Tiene en su cabecera una iglesia de estilo neoclásico con cantera gris y una cúpula en forma de “limón alargado” con un peso estimado en 200 toneladas, además de una torre central.

SOCIALES

El municipio de Sengüo es líder nacional en la producción de hongos silvestres con 230 variedades distintas de las cuales 115 son comestibles.

Entre los atractivos adicionales de Sengüo se encuentra su clima y vegetación que lo hacen un atractivo natural dentro de la sierra de Chincua.



2.5 ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.

POBLACIÓN

Población	Senguio
Población total, 2010	18427
Población total hombres, 2010	8829
Población total mujeres, 2010	9598
Relación hombres-mujeres, 2010	92.0
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2005	24.8
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2005	23.1
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2005	26.3
Porcentaje de población de 60 y más años, 2005	9.2
Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2005	8.8

EDUCACIÓN Y CULTURA

Educación y cultura	Senguio
Población de 6 y más años, 2010	16053
Población de 5 y más años con primaria, 2010	8302
Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	453
Población de 18 años y más con posgrado, 2010	12
Alumnos egresados en preescolar, 2009	428
Alumnos egresados en primaria, 2009	517
Alumnos egresados en secundaria, 2009	316
Alumnos egresados en profesional técnico, 2009	0
Alumnos egresados en bachillerato, 2009	49

La casa de cultura que se pretende diseñar tiene un análisis estadístico en la población que será beneficiada.

18427 POBLACIÓN 428 PRESCOLAR 517 PRIMARIA 316 SECUNDARIA
 49 BACHILLERATO 80 ARTESANOS 30 PROFESORES
1420 TOTAL

Esto quiere decir que 7.7% de población será quien le de uso a los espacios y a las actividades culturales que estén programadas.

DENSIDAD DE POBLACIÓN: El Municipio cuenta con 18,427 habitantes el cálculo del crecimiento anual de la población, se encuentra en la posición número 28 con relación a los 113 municipios del Estado.

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN: La delimitación temporal de este proyecto se estima para 20 años a partir del último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía Informática (INEGI), la proyección de la población al año 2031.

Población	Años del censo	No. de habitantes
Inicial	2005	15,950
Final	2,010	18,427

Tasa de crecimiento de la población: 100 NI = 2005-2010 = 5 AÑOS

TC = Tasa de crecimientos

N = Diferencia de años

$$TC = 100 * \left(\frac{N \left(\frac{POBACION\ FINAL - I}{POBACION\ FINAL} \right)}{1} \right)$$

$$TC = 100 \left(\frac{5 \left(\frac{18427 - 1}{15590} \right)}{1} \right)$$

$$TC = 1.90\%$$



CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACIÓN.

CA=crecimiento anual

$$CA = \frac{\text{Población final} - \text{Población inicial}}{N}$$

$$CA = \frac{18427 - 15950}{5}$$

CA= 501.4 HABITANTES

ESTIMACIÓN DE POBLACIÓN:

Px = Población estimada

Año = 2031

N = Diferencia de años

N2 = 2011 - 2031 = 20 años

$$Px = (2031) = \text{población más reciente} \left(1 + \frac{TC}{100} \right)^{20}$$

$$Px = 18427 * \left(1 + \frac{1.90}{100} \right)^{20}$$

Px= 28455 TOTAL DE HABITANTES PARA EL 2031



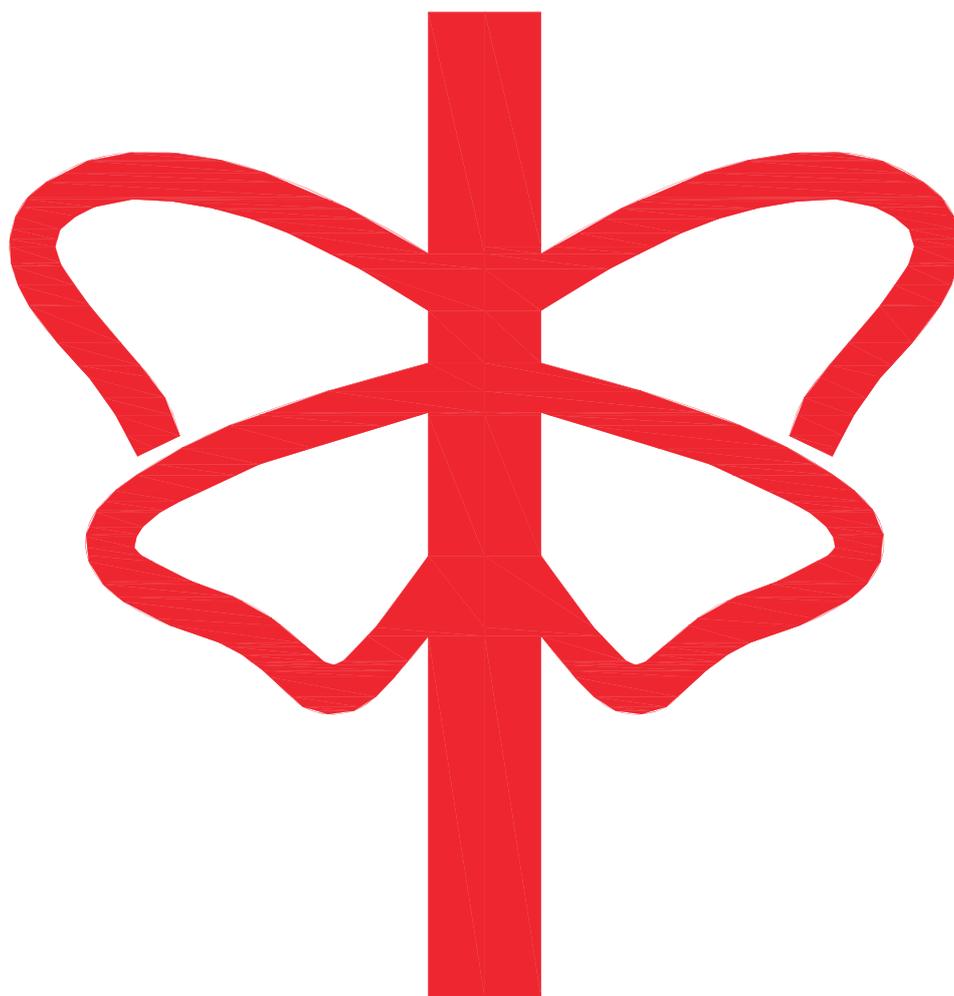
El capítulo histórico cultural tiene como objetivo principal, dar a conocer los datos históricos del Municipio así como la demografía del lugar y a los usuarios que se sirven de este proyecto, con el afán de darle a conocer al lector perspectiva del Municipio de Senguio y las tradiciones y costumbres existentes en la localidad.

También se hace mención del número de habitantes en la región y con esto realizar un análisis que sirva como base para definir la magnitud del proyecto.

En cuanto a las tradiciones y costumbres fue de gran importancia analizarlas para llegar a una solución de espacios arquitectónicos para que se realicen las actividades culturales requeridas de la población.



CAPITULO III



MARCO FISICO -
GEOGRAFICO.

MACROLOCALIZACION:

El Estado de Michoacán de Ocampo se localiza en el centro de la región Oeste de México. El territorio michoacano se ubica entre los ríos Lerma y Balsas.

⁹Michoacán colinda la norte con Jalisco, Guanajuato y Querétaro; al este con Querétaro Estado de México y Guerrero, al oeste con el océano pacífico, Colima y Jalisco.

Michoacán representa el 3% de la superficie del país. Cuenta con una extensión territorial de 58.644km el 2.9% del territorio nacional.



⁹ Mapas Mexico,google.com.mx



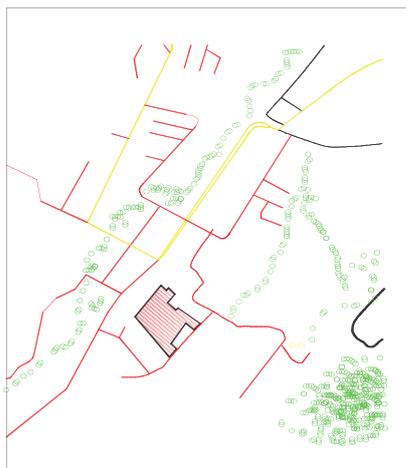
CASA DE LA CULTURA

3.1.- LOCALIZACIÓN A NIVEL ESTADO Y A NIVEL CIUDAD

¹⁰**MICROLOCALIZACION:** El Municipio de Séngüio ocupa una superficie de 292.28 kilómetros cuadrados, representa el 2.44 % del total de la superficie del Estado de Michoacán y un 0.000014 % de la superficie de México. Este territorio se divide en 52 localidades, siendo una de ellas Chíncua, santuario natural y ancestral de la mariposa monarca



¹¹El Municipio de Séngüio se localiza al sureste del Estado de Michoacán. Sus coordenadas geográficas son 19°49'00'' de latitud norte y 100°21'30'' de longitud oeste, a una altura de 2,030 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Maravatío, al este con Tlalpujahuá y el Estado de México, al sur con el municipio de Angangueo y el municipio de Áporo y al oeste con el municipio de Irimbo.



¹⁰ www. Google eathar 2009 mapas

¹¹ Proporcionado por el Municipio.

3.2.- AFECTACIONES FÍSICAS EXISTENTES TEMPERATURA, PRECIPITACIÓN PLUVIAL.

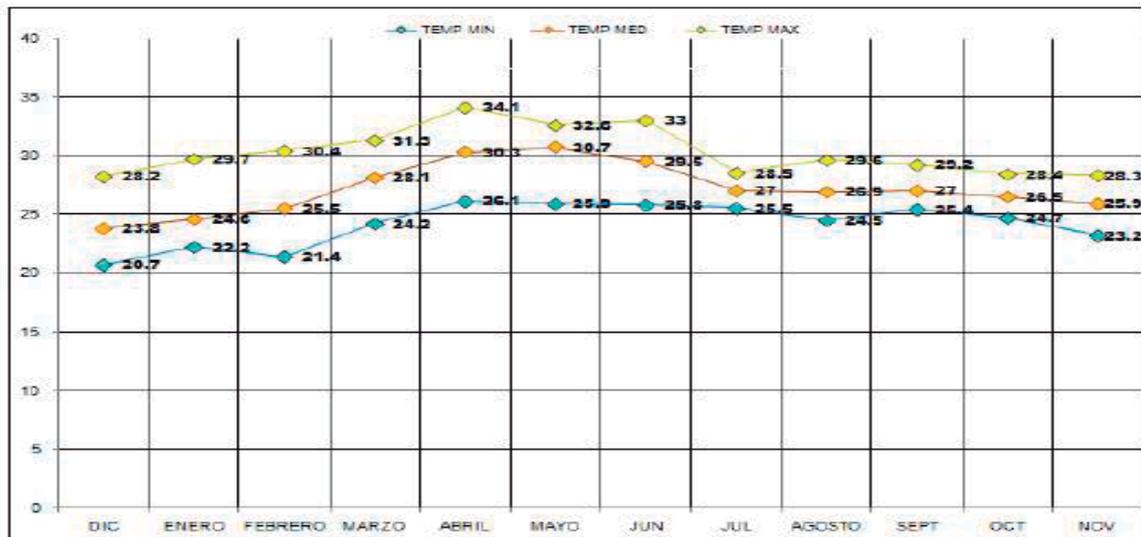
TABLA DE TEMPERATURA ANUAL EN °C

	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV
TEMP MIN	20.7	22.2	21.4	24.2	26.1	25.9	25.8	25.5	24.5	25.4	24.7	23.2
TEMP MED	23.8	24.6	25.5	28.1	30.3	30.7	29.5	27	26.9	27	26.5	25.9
TEMP MAX	28.2	29.7	30.4	31.3	34.1	32.6	33	28.5	29.6	29.2	28.4	28.3

¹²

En las graficas encontramos que la mayor temperatura se tiene dentro de la estación de primavera durante los mese de abril, mayo y junio. Teniendo una mínima durante los meses de diciembre, enero, febrero.

Con estos números hacemos una evaluación respecto a los materiales que se van a emplear en la casa de la cultura, iniciado con una buena orientación para ventilar las áreas con el fin de obtener un mejor confort natural.



¹³

¹² Información proporcionado por Comisión Nacional del Agua.

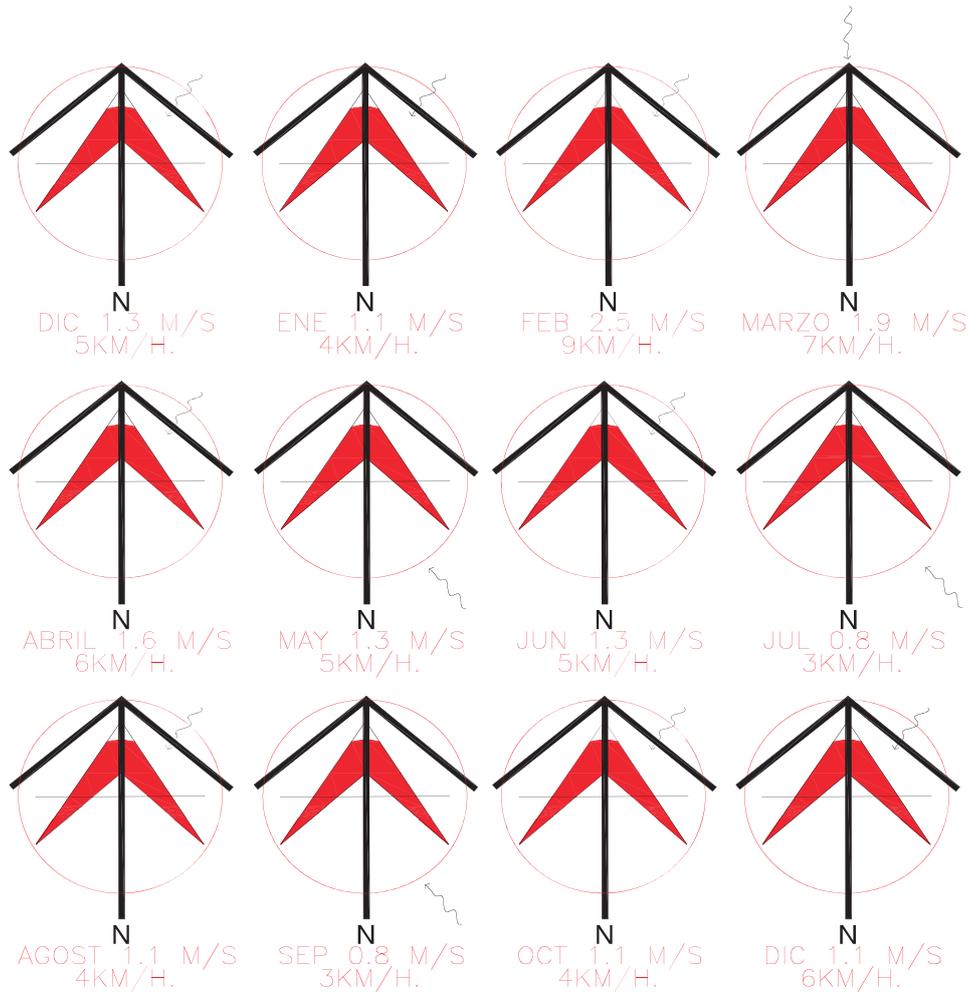
¹³ Información proporcionado por Comisión Nacional del Agua.

VIENTOS DOMINANTES:

Los vientos dominantes registrados en la mayoría del año se dirigen al norestes eso influye en la orientación de nuestra edificación así como las dimensiones de os vanos, esto es para el aprovechamiento de una mejor temperatura y darle confort a los espacios que están calurosos.

LOS VIENTOS PREDOMINANTES SON DE ESTE A OESTE

14

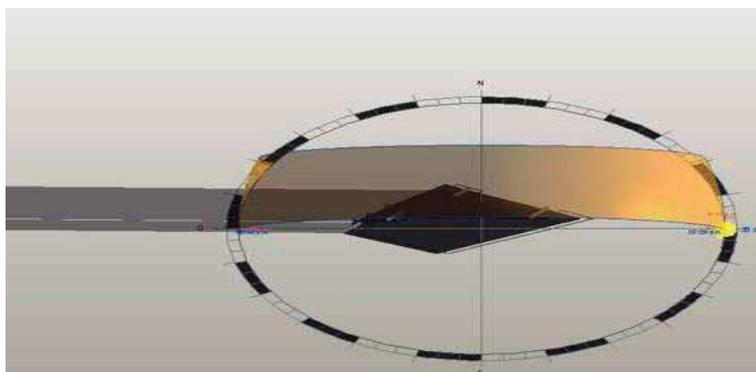


¹⁴ Datos del Municipio "Municipio de Senguio"

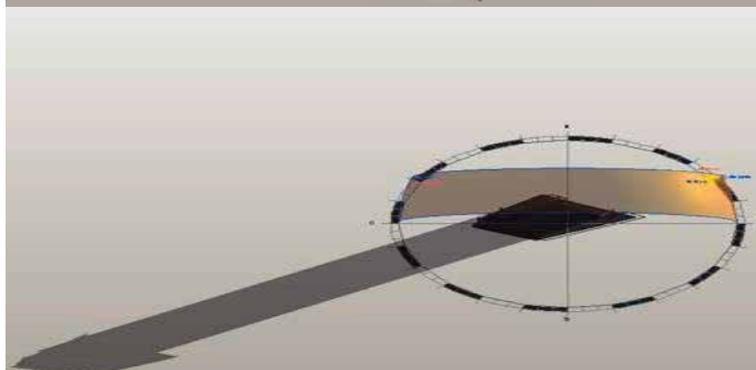
CASA DE LA CULTURA

3.4.- ASOLEAMIENTO, GRAFICAS SOLARES.

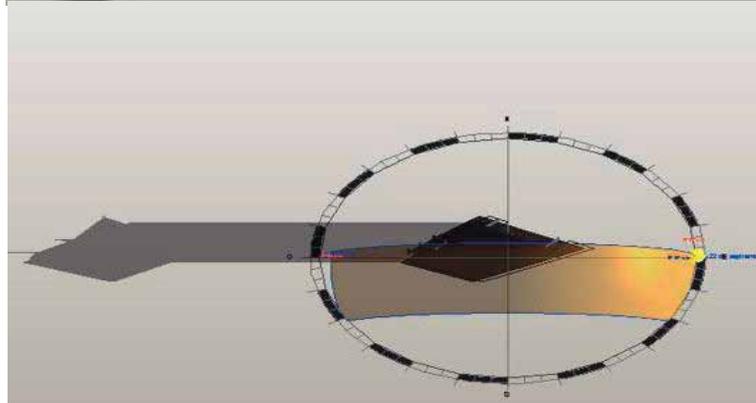
ASOLEAMIENTO DE PRIMAVERA



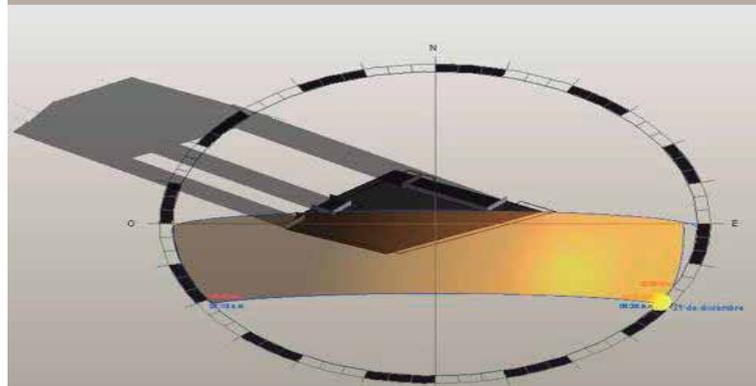
ASOLEAMIENTO DE VERANO



ASOLEAMIENTO DE OTOÑO



15 ASOLEAMIENTO DE INVIERNO



¹⁵ Autoria "Francisco Reyes Garduño

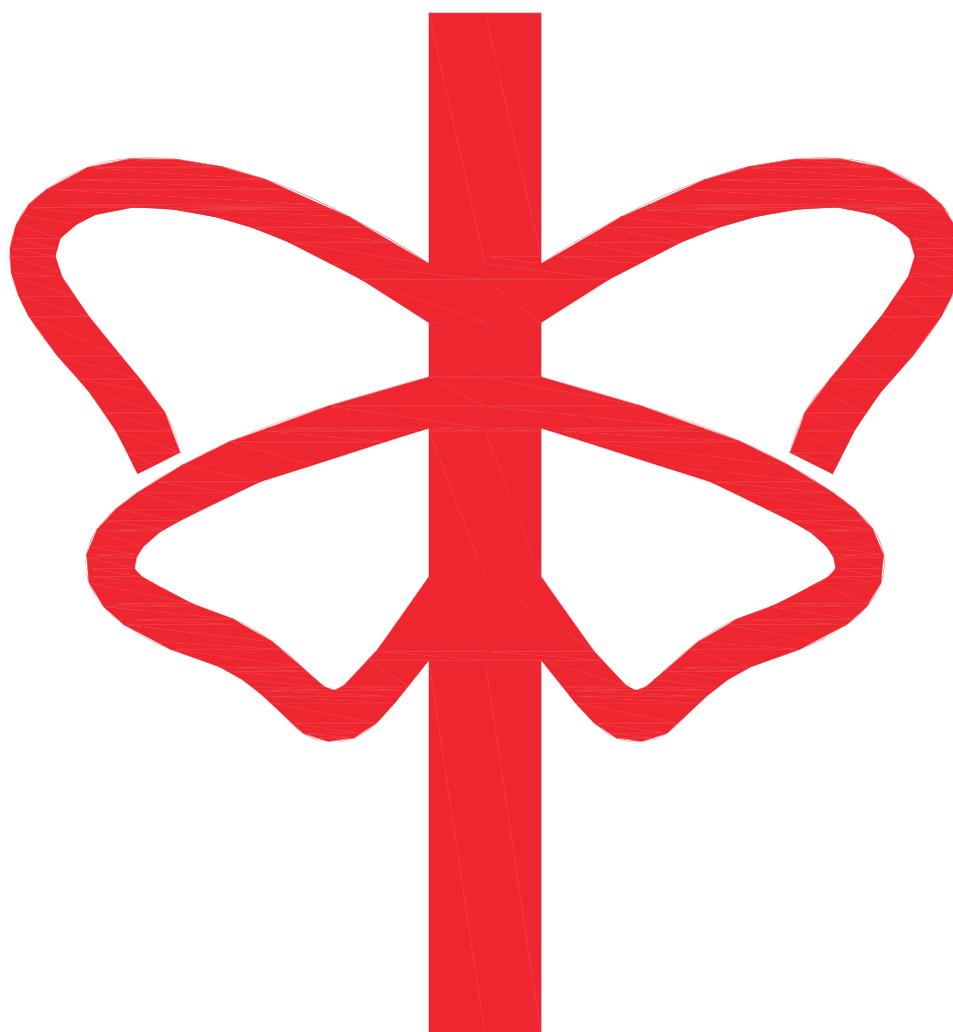


Dentro del capítulo fue importante conocer toda la información acerca del lugar del predio, de los rasgos físicos ,climatológicos donde se llevara a cabo el proyecto Casa de la Cultura, es de gran importancia ya que con esta información es para proyectar espacios de acuerdo a las necesidades del lugar y el impacto que se pretende provocar con el proyecto.

Con el análisis del asolamiento de las estaciones del año y las características del predio por su ubicación así como su orientación para cubrir el confort necesario para desarrollar las diferentes actividades, de la misma forma se propusieron las soluciones más adecuadas para este proyecto.



CAPITULO IV



MARCO URBANO.

16 AGUA POTABLE:

-El 75% de la población cuenta con una red de agua potable el cual es subministrado a través de un pozo y manantiales.

-En promedio se le subministra 70lts.diarios por habitante



-El predio cuenta con una línea de agua potable para abastecer el edificio por varios días, mas sin embargo se propone una cisterna para su abastecimiento

DRENAJE

-el 60% de la Población cuenta con un sistema de drenaje y alcantarillado, en las partes donde no se cuenta con este servicio los pobladores tienen letrinas o fosas.

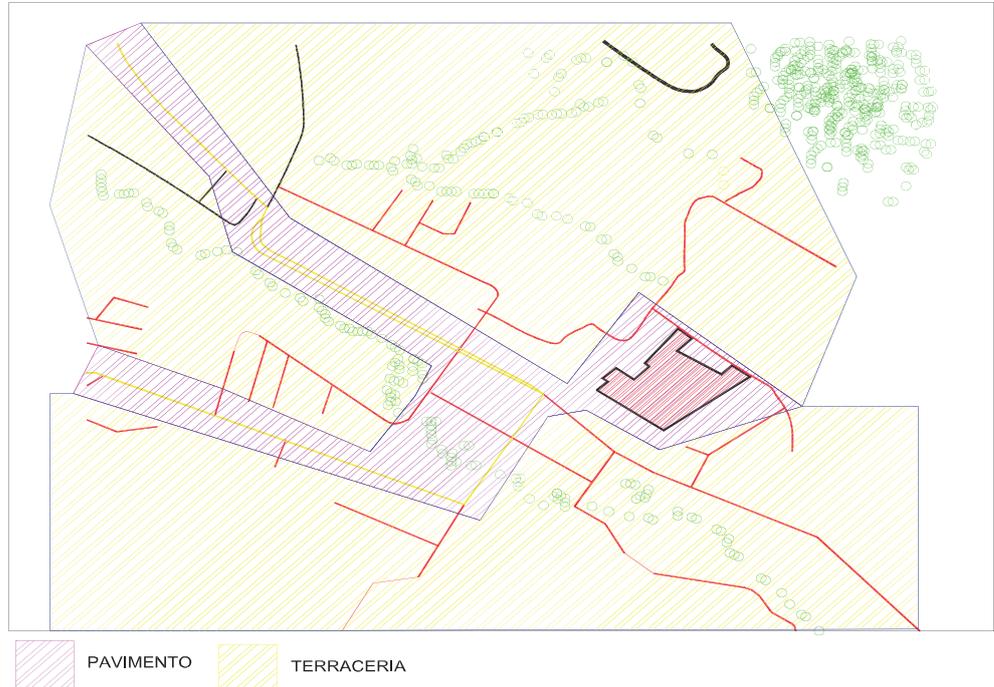


¹⁶ Proporcionado por el municipio

CASA DE LA CULTURA

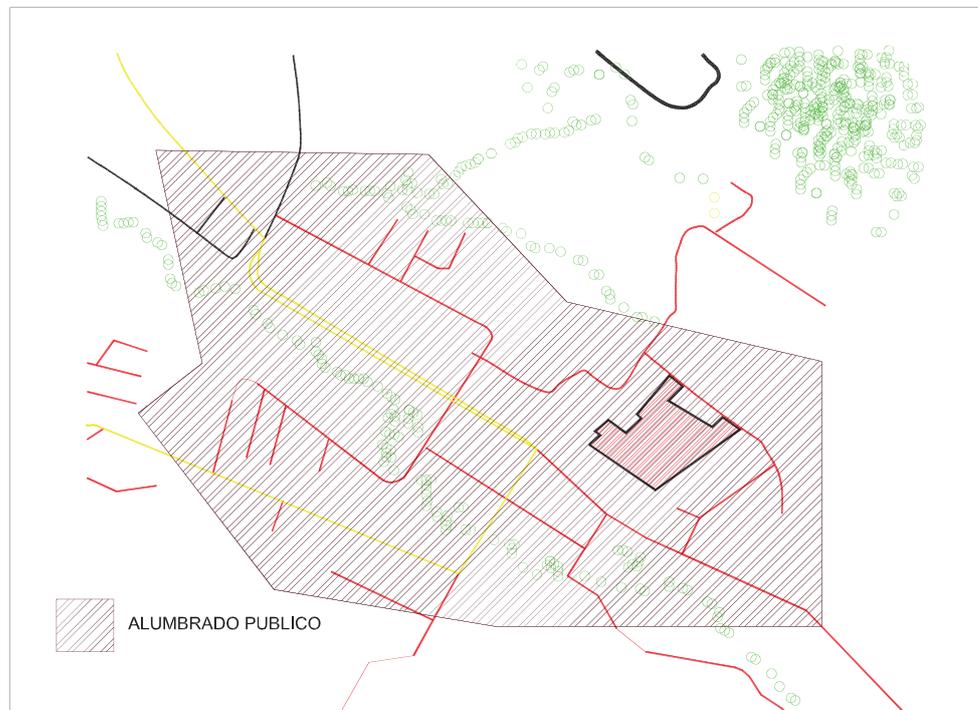
PAVIMENTACION

Existen dos tipos de vialidades que comprenden al municipio, pavimentadas una primaria, y secundarias que unen al Municipio con la cabecera municipal, esto concluye que tiene el 50% de vialidades pavimentadas.



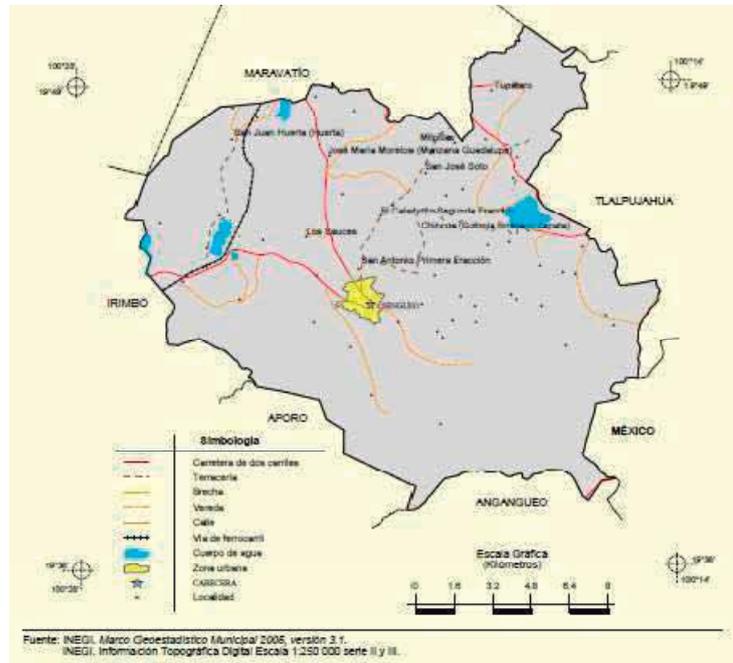
ALUMBRADO PUBLICO

El alumbrado público la cobertura es de un 80% se puede calificar de regular en el caso de estándares de SEDESOL que fija un 95%.



EDUCACIÓN: En el municipio existen planteles de enseñanza inicial como son: preescolares, primarias, secundaria, telesecundaria. Además del Colegio de Bachilleres.

SALUD: La demanda de servicios médicos de la población es atendida por organismos oficiales y privados como son: el Centro de Salud adscrito a la Secretaría de Salud y las Clínicas Familiares del



Instituto Mexicano del Seguro Social y los Consultorios Particulares.

ABASTO: El municipio cuenta con varios comercios de diferentes giros comerciales como son: tianguis una vez por semana, tienda de la CONASUPO, rastro municipal donde la población adquiere los artículos de primera necesidad.

DEPORTE: El municipio cuenta con un campo de fútbol y una cancha de basquetbol en la cabecera municipal.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: El municipio cuenta con los siguientes medios de comunicación: Radio, televisión y periódico.

VÍAS DE COMUNICACIÓN :El municipio se comunica por la carretera federal No. 15 Morelia - México con desviación en la carretera estatal Cd. Hidalgo - Maravatío con entronque en el km. 124 y desviación de 12 km. Cuenta con vía férrea Acámbaro-Maravatío-Zitácuaro y caminos de terracería Senguio-Chincua, Senguio-José Mª Morelos-Campo Hermoso

¹⁷ INEGI, Información topográfica digital.



El sistema normativo establece los lineamientos y criterios de equipamiento que aplica las dependencias de Administración pública con base en los estudios realizados, ya que en ellos se menciona el tipo o nivel de servicio, sector o grupo social atendido, características físicas y generales para la realización y buen funcionamiento de un inmueble que dará un servicio al Municipio.

SUBSISTEMA: CULTURA

ELEMENTO: CASA DE LA CULTURA

1.- LOCALIZACION Y DOTACION REGIONAL Y URBANA.

RANGO DE POBLACION: de 10,001 a 50,000h.

RADIO DE SERVIO REGIONAL RECOMENDABLE: 30MKM (30MIN)

POBLACION USUARIO A POTENCIAL: Población de 6 años y mas el 85% de la Población.

2.-UBICACIÓN URBANA

HABITACIONAL: recomendable

SUBCENTRO URBANO: recomendable

AV.PRINCIPAL: recomendable

3.-SELECCIÓN DEL PREDIO.

PROPORCION DEL PREDIO 1:1 A 1:2

FRENTE MINIMO RECOMENDABLE (metros):45

NUMERO DE FRENTE RECOMENDABLES: 2

PENDIENTES RECOMENDABLES (%):2% A 8% Positiva

POSICION DE MANZANA: Esquina

REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

AGUA POTABLE

ALCANTARILLADO Y O DRENAJE

ENERGÍA ELÉCTRICA

ALUMBRADO PUBLICO

TELÉFONO

PAVIMENTO

RECOLECCIÓN DE BASURA

TRANSPORTE PÚBLICO.



El terreno fue destinado por el municipio de Senguio al equipamiento de la unidad cultural. Este predio se localiza en la colonia centro en la avenida Guerrero. S/n .Se selecciono el predio por que cuenta con los lineamientos que establece el sistema normativo como son: infraestructura, ubicación favorable, características físicas recomendables, todo esto para un mejor desarrollo, el terreno se encuentra en una zona de crecimiento y fácil acceso una parte del predio se cuenta con una unidad de rehabilitación para discapacitados.

ELEMENTO CASA DE LA CULTURA	
JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO	MEDIO RANGO DE POBLACIÓN 10,001 A 50,000H
RADIO DE SERVICIO REGIONAL RECOMENDABLE	30KM (30MIN)
POBLACION POTENCIAL	POBLACIÓN DE 6 AÑOS Y MÁS 85%
UBICACIÓN RESPECTO A LA VIALIDAD	AVENIDA PRINCIPAL
USO DE SUELO	HABITACIONAL
PROPORCIÓN DEL PREDIO	1:1 A 1:2
FRENTE MÍNIMO RECOMENDABLE	68M
NUMERO DE FRENTES RECOMENDABLE	1
PENDIENTES RECOMENDABLES	3%
POSICIÓN EN MANZANA	MEDIA MANZANA
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO.	AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y /O DRENAJE, ENERGÍA ELÉCTRICA, ALUMBRADO PÚBLICO, TELÉFONO, PAVIMENTO RECOLECCIÓNDE BASURA TRANSPORTE PÚBLICO.



CASA DE LA CULTURA

4.4 SELECCIÓN DEL PREDIO



CUADRO DE CONSTRUCCION								
LADO EST-PV	±ZIMUT	DISTANCIA (Mts.)	COORDENADAS UTM		CONVERGENCIA	FACTOR DE ESC. LINEAL	LATITUD	LONGITUD
			ESTE (X)	NORTE (Y)				
1-2	230°53'39.37"	28.054	16,443.9111	7,820.5340	-0°0'19.282335"	1.00249589	0°4'13.981574" N	103°20'29.059362" W
2-3	130°22'26.40"	10.860	16,422.1420	7,802.8391	-0°0'19.239569"	1.00249615	0°4'13.406844" N	103°20'29.761551" W
3-4	230°8'49.75"	22.473	16,430.4153	7,795.8044	-0°0'19.221896"	1.00249605	0°4'13.178408" N	103°20'29.494642" W
4-5	127°56'6.54"	62.427	16,413.1627	7,781.4030	-0°0'19.187069"	1.00249626	0°4'12.710654" N	103°20'30.051146" W
5-6	126°22'24.08"	64.511	16,462.3992	7,743.0249	-0°0'19.090501"	1.00249567	0°4'11.464424" N	103°20'28.462728" W
6-7	56°5'16.65"	165.748	16,514.3412	7,704.7672	-0°0'18.994143"	1.00249505	0°4'10.222113" N	103°20'26.787034" W
7-8	310°22'26.40"	33.982	16,651.8943	7,797.2410	-0°0'19.216666"	1.00249340	0°4'13.225733" N	103°20'22.350029" W
8-9	228°12'30.60"	33.570	16,626.0055	7,819.2539	-0°0'19.271946"	1.00249371	0°4'13.940551" N	103°20'23.185236" W
9-10	310°22'26.40"	78.723	16,600.9764	7,796.8819	-0°0'19.217798"	1.00249401	0°4'13.213919" N	103°20'23.992574" W
10-11	46°42'29.37"	32.330	16,541.0026	7,847.8767	-0°0'19.345881"	1.00249473	0°4'14.869856" N	103°20'25.927402" W
11-12	310°22'26.40"	27.693	16,564.5346	7,870.0458	-0°0'19.399589"	1.00249445	0°4'15.589899" N	103°20'25.168357" W
12-13	226°15'22.59"	78.540	16,543.4375	7,887.9844	-0°0'19.444653"	1.00249470	0°4'16.172412" N	103°20'25.848978" W
13-14	130°12'41.25"	15.686	16,466.6972	7,833.6793	-0°0'19.313043"	1.00249538	0°4'14.408612" N	103°20'27.679179" W
14-15	226°59'9.07"	37.681	16,498.6761	7,823.5522	-0°0'19.287600"	1.00249523	0°4'14.079761" N	103°20'27.292727" W
15-1	309°49'0.71"	35.430	16,471.1244	7,797.8472	-0°0'19.225320"	1.00249556	0°4'13.244872" N	103°20'28.181429" W
			AREA = 18,307.252 m ²		PERIMETRO = 727.706 m			

TERRENO	M2	ORIENTACION	LINENA ELECTRI.	AGUA POTABLE	PAVIMEN	DRENAJE	TELFONO	ALUM	USO DEL SUELO
	18,137.048	ESTE	X	X	X	X	X	X	HABITACIONAL



4.5 ANALISIS FOTOGRAFICO DEL TERRENO

18



Imagen del terreno oriente

19



Imagen con colindancias



Imagen de integración con el medio

En las imágenes podemos observar que el terreno de diferentes puntos en el cual se ejecutara el proyecto.

²⁰Al tener noción de los servicios de infraestructura con los que dispone el terreno y la zona donde se encuentra ubicado es importante mencionar que cuenta con los servicios básicos, eso quiere decir que cumple con el sistema normativo de equipamiento urbano, el uso de suelo correspondiente.

¹⁸ Aatoria Reyes Garduño Francisco.

¹⁹ Aatoria Reyes Garduño Francisco.

²⁰ Aatoria Reyes Garduño Francisco.

CASA DE LA CULTURA



Dentro del entorno de la comunidad de Senguio podemos observar que no existe unificación de viviendas no podemos decir que es un pueblo mágico por que sus construcciones son diferentes una de otra.

21



El municipio de Senguio se puede observar que la mala integración urbana y el crecimiento dan un toque de pérdida de jerarquía de un pueblo con una verdadera historia.

²¹ Imagen Francisco Reyes Garduño



Dentro del capítulo urbano fue importante conocer toda la información acerca del lugar del predio, los servicios con los que cuenta como: el drenaje, agua, luz, y pavimentación, donde se llevara a cabo el proyecto Casa de la Cultura, es de gran importancia ya que con esta información es para proyectar espacios de acuerdo a las necesidades y costumbres del lugar y el impacto que se pretende provocar con el proyecto.

Con el análisis del crecimiento y las características de la población así como sus necesidades de infraestructura y servicios de la misma se propusieron las soluciones más adecuadas para este proyecto.



CAPITULO V



MARCO TÉCNICO.



MATERIALES.

Para la elección de materiales se deben tomar en cuenta diversos puntos.

Orientación de edificación, lluvias, entre otros.

A continuación se presentan algunos de los materiales básicos que se consideran esenciales para dicha construcción.

MATERIAL: Concretos (Agua, cemento, arena, grava).

ELABORACION: OBRA PREMEZCLADO

CARACTERISTICAS:

- ALTA DUCTILIDAD
- VARIEDAD EN USO
- RESISTENTE A COMPRESION

USO:

MUROS, LOSAS,
PISOS, ETC.



MATERIAL: Acero

ELABORACION: HABILITADO EN OBRA O PRETENSADO

USO: LOSAS Y CASTILLOS DEPENDE DEL CASO.



MATERIAL: Piedra

ELABORACION: EN MUCHOS DE SUS USOS SE ARMA CON
JUNTAR DE MORTERO.

CARACTERISTICAS:

- ALTA RESISTENCIA A COMPRESION
- BUEN RETARDANTE TERMICO.

USO:

VARIEDAD EN USO
TANTO ESTRUCTURAL COMO PARA ACABADOS.





MATERIAL: Ladrillo

ELABORACION: SE ARMA CON JUNTAS DE MORTERO O CEMENTO.

CARACTERISTICAS: DISPOSICIÓN DE LOS LADRILLOS EN EL MURO SE CONOCE COMO APAREJO, EXISTIENDO GRAN VARIEDAD DE ELLOS.

USO: CONSTRUCCIÓN EN CERRAMIENTOS, FACHADAS Y PARTICIONES.

PARA CONSTRUIR MUROS O TABIQUES. AUNQUE SE PUEDEN COLOCAR



MATERIAL: Contec (HORMIGON CELULAR CON MOLECULAS DE AIRE EN SU INTERIOR).

ELABORACION: SE ARMA CON JUNTAS DE MORTERO

CARACTERISTICAS:

- LIGERO
- REQUIERE CAPACITACION ESPACIAL PARA COLOCACION.
- ALTO RETARDANTE TERMICO (8HR)
- AISLANTE ACUSTICO

USOS: MUROS DIVISORIOS.



MATERIAL: MEMBRANAS SINTÉTICAS PARA CUBIERTAS

AlkorPlanR es una membrana termoplástica a base de PVC-P.

Las membranas AlkorPlanR están destinadas esencialmente a las cubiertas planas, perotambién se pueden utilizar para la realización de las cubiertas inclinadas, según sus cualidades estéticas.

Se aplican sobre todo tipo de soporte admisible en obras nuevas o de rehabilitación.

Las principales ventajas de AlkorPlanR son:

Competitividad

- Ahorros sobre la puesta en obra: un solo rollo de 30m² sustituye 6 (2 x 3) rollos bituminosos en bicapa llamados tradicionales.
- Ahorros sobre la estructura: la estanqueidad es más de 5 veces más ligera que las soluciones multicapas llamadas tradicionales.



5.1 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

- Ahorros sobre el mantenimiento: consiste en general en una inspección ocular.

Seguridad fuego

- Reacción al fuego hasta M2 en Francia*

Reacción al fuego hasta A2 en Bélgica *

- Resistencia al fuego exterior hasta T30/I *

Resistencia al fuego exterior hasta ENV 1 I 87/1/2/3 *

- Autoextinguible UNE 104305

- Unión sin utilización de llama

Estética

- Uniformidad de la cubierta gracias a la discreción de los recubrimientos

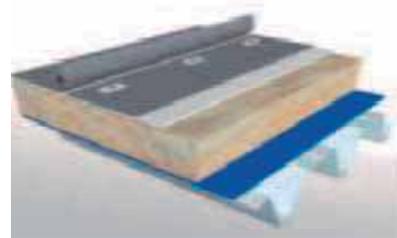
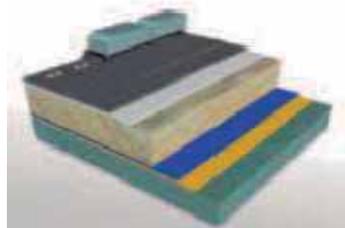
- Amplia gama de colores

- Adaptabilidad a las estructuras de cubiertas de todo tipo de formas

Propiedades Físicas

- Permeabilidad al vapor de agua, Flexibilidad, Ciclos de deformación

• Durabilidad: Esperanza de vida certificada por el BBA (British Board of Agreement) superior a 25 años



5.2.- SISTEMAS CONSTRUCTIVOS PROPUESTOS.

.-ACABADOS.

Se buscara que estos respondan a la función que se realizara en cada espacio, y que nos recuerden nuestra cultura e inspiren a continuar promocionándola.



5.2.- SISTEMAS CONSTRUCTIVOS PROPUESTOS.

· Pisos

En los salones de danza serán necesarios pisos a base de duela o bien de algún material que evite las imperfecciones y permita el deslizamiento de los practicantes de la actividad.

Los pisos ubicados al exterior tendrán terminados antiderrapantes para evitar accidentes por humedecimientos y deslizamiento

· Muros

En estos se hará uso de la textura y colorido, que nos ayude a recordar nuestra cultura.

En algunos casos se usará el mismo material de construcción como acabado de los mismos.

· Losas

En los interiores se usarán plafones y en otros se realizarán los acabados sobre el elemento constructivo (losa o cubierta) según sea necesario.

· Azotea

Esta será impermeabilizada, se le hará un pretil y un chaflán.

En general se usará, concreto, piedras, piso de cerámica, cintarilla, yeso, cristal, vidrio y pintura de diferentes colores, entre otros.

CARPINTERÍA, CANCELARÍA Y HERRERÍA.

Es importante tomar en cuenta la posición del vano para decidir el tipo de material que se utilizara para bloquearlo, ya sea interior o exterior en el caso de las puertas.

Las puertas interiores serán de madera, mientras que las exteriores serán de aluminio o acero.

.-JARDINERÍA.

Se harán uso de árboles y plantas representativos de la región y otros que se adaptan fácilmente a otros climas como son:

Sauces, ficus, buganvillas, jacarandas, ciprés, entre otros, pasto

-CIMENTACIONES.

La función de las cimentaciones es soportar y transmitir al terreno sobre el que descansa la combinación de cargas debidas al peso propio y las sobrecargas de tal manera que no se produzcan asentamientos diferenciales u otros movimientos que puedan comprender inestabilidad o causar daños al edificio. Para la elección de cimentación también hay que tomar en cuenta los árboles que están en el predio y cerca del mismo ya que las raíces de los mismos pueden causar afecciones a la estructura.

Procedimiento básico para diseño de cimentación: puede estudiarse como una serie de paso o fases:

1. valoración de las condiciones del terreo en el contexto del informe sobre la inspección del terreno y la naturaleza del suelo.
2. calculo de cargas estructurales previstas.
3. selección del tipo de cimentación teniendo en cuenta:
 - a) condiciones del suelo.
 - b) Topología de la estructura
 - c) Cargas estructurales.
 - d) Factores económicos
 - e) Factores de tiempo relativos en el contrato.
 - f) Problemas constructivos.
4. dimensionado de la cimentación escogida en el contexto de las cargas, la capacidad portante del terreno y posibles movimientos futuras del edificio o estructura.

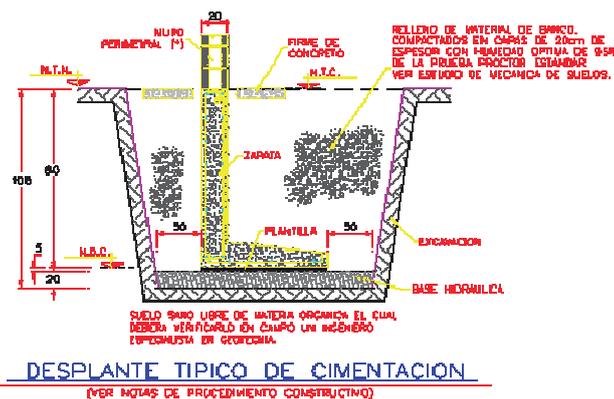
ZAPATAS AISLADAS:

Este depende básicamente de 2 factores:

- Carga transmitida, Max 70kN/m (vivienda de hasta 3 plantas).
- Capacidad portante del suelo situado debajo del cimiento.

Las capacidades portantes se obtienen mediante tablas dadas por estudios geotécnicos.

Si con los anchos obtenidos no se consigue espacio suficiente para trabajar será preciso aumentarlos hasta conseguirlo.



En el caso de nuestro proyecto se usaran zapatas aisladas, ya que la estructura se realizará a base de columnas de concreto y armaduras de acero, por lo cual no se considera adecuado el uso de muros de carga

$$W = \frac{\text{Carga}}{\text{Capacidad portante}} = \frac{50}{100} = 500\text{mm mínimo.}$$



El municipio de Senguio no cuenta con un reglamento de construcción propio por ello es importante para la ejecución de diseño y su funcionamiento se tomara el reglamento de construcción de la ciudad de Morelia.

REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL MUNICIPIO DE MORELIA MICHOACAN.

CAPITULO XI EDIFICOS PARA LA EDUCACION.

AULAS

La capacidad de las aulas deberá colocarse a razón de un metro cuadrado, por alumno cada aula tendrá capacidad para 50 alumnos.

ILUMINACION Y VENTILACION.

Las aulas deberán estar iluminadas y ventiladas por medio de ventanas a la vía pública o patios. Las ventanas deberán abarcar por lo menos toda longitud de uno de los muros largos. La superficie total de las ventanas tendrá un mínimo de un quinto de la superficie del piso del aula y la superficie para la ventilación, deberá ser por lo menos un quinceavo del piso del aula.

ILUMINACION ARTIFICIAL.

La ventilación de las aulas será directa y uniforme.

PUERTAS.

Cada Aula tendrá la puerta de un metro y veinte centímetros de ancho por lo menos los salones de reunión tendrá de las puertas con esa anchura y mínimo que tengan capacidad para más de trescientas, personas se ajustara a lo dispuesto en el capítulo relativo a centros de reunión.

SERVICIOS SANITARIOS.

Las escuelas contarán con servicios sanitarios, separados para hombres y mujeres. Estos servicios sanitarios se calcularán en la siguiente forma; un excusado y un mingitorio por cada 50 alumnos y un excusado por cada 70 mujeres.

SALIDAS

Cada salida de espectáculo deberá tener por lo menos tres salidas directas a la vía pública o comunicarse con ella con anchura mínima igual a la suma de las anchuras de todas.



ALTURA LIBRE

El volumen de la sala se calculara a razón de dos y medio metros cúbicos por espectador como mínimo. La altura libre de la misma en ningún punto será menos de tres metros.

BUTACAS

En la salas de espectáculos solo permitirá la instalación de butacas por tanto se prohibirá la de gradas. La anchura mínima de las butacas es de 50cm. Y las distancias entre los respaldos serán de 85cm.

ESTACIONAMIENTOS.

En la norma general, los accesos a un estacionamiento deberán estar ubicados sobre la calle secundaria y el más lejos posible de las intersecciones, para evitar de esta forma que lo contrario sea causa de conflictos. En el estacionamiento las dimensiones mínimas requeridas de los cajones para automóviles será de 5.00 x 2.40m.

DIMENSIONES DEL CAJON EN METROS TIPO DE AUTOMOVIL

5.0 X 2.40	GRANDES Y MEDIANOS	6.0 X 2.40
4.20 X 2.20	CHICOS	4.80 X 2.0

En cuanto al número de cajones para estacionamiento en el artículo 192 indica que en un cajon de estacionamiento por cada 50m² de construcción.

Para tener buen control en el acceso en el art 186, dice que los estacionamientos tendrán una caseta de control, con área para el público. La caseta deberá quedar situada dentro del predio, como mínimo a 4.50m. del alineamiento de la entrada . Su área deberá tener un mínimo de 200 m². Los estacionamientos deberán estar bien iluminados y con señalamientos, esto para garantizar la seguridad de los usuarios.

ESCALERAS Y RAMPAS.

Las escaleras deberán construirse de material incombustible, los pasamanos tendrán una altura de 90cm, en el caso de los minusválidos se deberá tomar en cuenta que será difícil subir escalones por lo que se deberá contemplar rampas, las escaleras no darán servicio a mas de 1 400 m² de la planta.

CAPITULO XII DE LOS MATERIALES PROCEDIMIENTOS CONSTRUCCIÓN

ARTÍCULO 200.- Los materiales empleados en la construcción deben ajustarse a las siguientes disposiciones:

I.-la resistencia, calidad y características de los materiales empleados en la construcción, serán las que señales en las especificaciones de diseño y los planos constructivos registrados, y deben satisfacer las normas de este reglamento.

II.-cuando se proyecte utilizar en una construcción algún material nuevo del cual no existan normas el director responsable de obra debe solicitar la aprobación previa de la secretaría de obras servicios para lo cual presentara los resultados de las pruebas de verificación de calidad de dicho material.

ARTÍCULO 201.- Los materiales de construcción deben ser almacenados en las obras de tal manera que se evite su deterioro y la introducción de materiales extraños que afecten las propiedades del material.

CAPITULO IV REQUERIMIENTOS DE COMUNICACIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS.

ARTÍCULO 98.- Puertas de acceso. Las puertas de intercomunicación y salida deberán tener una altura de 2.1m cuando menos; y una anchura adicional no menor de .60 por cada 100 usuarios o fracción, pero sin reducir los valores mínimos que establezcan en las normas técnicas complementarias, para cada tipo de edificación.

ARTÍCULO 99.- Circulaciones horizontales. Como corredores pasillos y túneles deberán cumplir con una altura mínima de 2.10m y anchura adicional no menor de .60 por cada 100 alumnos o fracción, ni menores de los valores mínimos que establezcan las normas técnicas complementarias para cada tipo de edificación.

ARTÍCULO 102.- Salidas de emergencias. Deberán ser circulaciones horizontales, escaleras, rampas, que conduzcan a las vías públicas o aéreas exteriores comunicadas directamente con esta, adicionales a los accesos de uso normal.

ARTÍCULO 117.- Sistema contra incendios. Las edificaciones deberán contar con las instalaciones y los equipos necesarios para prevenir y combatir incendios. los sistemas y equipos contra incendios deberán mantener en condiciones de funcional en cualquier momento para lo que deberán ser revisados y aprobados periódicamente.



Significado

Zona de seguridad.

Color: Seguridad: verde Fondo: blanco

Forma: Cuadrada y Rectangular.

Símbolo: Silueta humana resguardándose

Texto: zona de seguridad.



Ubicación del lugar donde se dan primeros auxilios.

Color: Seguridad: verde Fondo: blanco

Forma: Cuadrada y Rectangular.

Símbolo: Cruz equidistante

Texto: primeros auxilios (opcional).



Ubicación de punto de reunión o zona de conteo.

Color: Seguridad: verde Fondo: blanco

Forma: Cuadrada y Rectangular.

Símbolo: Cuatro flechas equidistantes dirigidas hacia un Punto o en su caso hacia el numero de punto de reunión.

Texto: Punto de reunión



Ubicación de una salida de emergencia.

Color: Seguridad: verde Fondo: blanco

Forma: Cuadrada y Rectangular.

Símbolo: silueta Humana dirigiéndose hacia salida de emergencia.

Texto: Salida de emergencia. (opcional)





5.3 APLICACIÓN DE REGLAMENTOS.

Ubicación de Escalera de emergencia

Color: Seguridad: verde

Fondo: blanco

Forma: Cuadrada y Rectangular.

Símbolo: silueta humana dirigiéndose hacia una escalera de emergencia con flecha direccional.

Texto: Escalera de emergencia. (opcional)



Identifica, rutas, espacios o servicios accesibles para Personas con discapacidad.

Color: Seguridad: azul contraste: blanco

Forma: Cuadrada y Rectangular.

Símbolo: Figura humana en silla de ruedas.

Texto: opcional y según aplique. (en caso de emergencia, este señalamiento podrá utilizarse en Combinación con cualquier otro.



SEÑALES INFORMATIVAS DE EMERGENCIA.

Son las que se utilizan para guiar a la población sobre la localización de equipos, e instalaciones para su uso en una emergencia.

Ubicación de un extintor

Color: Seguridad: rojo contraste: blanco

Forma: Cuadrada y Rectangular.

Símbolo: Un extintor con una flecha direccional en el sentido requerido.

Texto: Extintor (opcional)



Ubicación de un hidrante

Color: Seguridad: rojo contraste: blanco

Forma: Cuadrada y Rectangular.

Símbolo: Un hidrante con una flecha direccional en el sentido requerido.

Texto: Hidrante (opcional)





Color: Seguridad: rojo contraste: blanco
Forma: Cuadrada y Rectangular.
Símbolo: Un timbre con ondas sonoras
Texto: Alarma (opcional)



Ubicación de un teléfono de emergencia.
Color: Seguridad: rojo contraste: blanco
Forma: Cuadrada y Rectangular.
Símbolo: Silueta de un auricular.
Texto: Teléfono de emergencia (opcional)



Equipo de emergencia
Color: Seguridad: rojo contraste: blanco
Forma: Cuadrada y Rectangular.
Símbolo: Un par de guantes y un hacha
Texto: Equipo de emergencia (opcional)



SEÑALES PROHIBITIVAS Y RESTRICTIVAS.

Son las que tienen por objeto prohibir y limitar una acción susceptible de provocar un riesgo.

Prohibido fumar **Color:** Seguridad: rojo contraste: blanco
Pictograma: Negro.
Forma: Circulo con una diagonal
Símbolo: cigarro encendido
Texto: Prohibido fumar (opcional)



No encender Fuego
Color: Seguridad: rojo contraste: blanco
Pictograma: Negro.
Forma: Circulo con una diagonal
Símbolo: cerillo encendido
Texto: prohibido encender (opcional)



No utilizar en caso de sismo o incendio

Color: Seguridad: rojo contraste: blanco

Pictograma: Negro.

Forma: Circulo con una diagonal

Símbolo: Un elevado

Texto: No utilizar en caso de sismo o incendio (opcional)



Prohibido el paso **Color:** Seguridad: rojo contraste: blanco

Pictograma: Negro.

Forma: Circulo con una diagonal

Símbolo: Silueta de pie.

Texto: Prohibido el paso (opc.)



No correr **Color:** Seguridad: rojo contraste: blanco

Pictograma: Negro.

Forma: Circulo con una diagonal

Símbolo: Silueta de pie.

Texto: Prohibido el paso (opc.)



No Gritar **Color:** Seguridad: rojo contraste: blanco

Pictograma: Negro.

Forma: Circulo con una diagonal

Símbolo: Silueta de rostro humano con efecto de gritar.

Texto: No grito (opc.)



ESPECIFICACIONES.

Las señales deben ser entendibles. Al elaborarlas y solo para reforzar su mensaje se permite opcionalmente utilizar un mínimo texto.

Se debe evitar el uso excesivo de señales de seguridad para no disminuir su función de prevención, de acuerdo a las características y condiciones del lugar.



Los símbolos deben ser de trazo macizo para evitar confusiones. La utilización de los símbolos contenidos en las señales de protección civil no es impositiva, pero si debe cumplirse con las características y el contenido de la imagen indicadas en el punto 5 Clasificación de esta norma. Cuando las necesidades propias del establecimiento lo justifiquen, se permitirá la utilización de letreros luminosos, adicionándoles en todo caso el contenido de la imagen definida en el mencionado punto 5 Clasificación, dichos letreros deberán cumplir también con los requerimientos del numeral 6.9 imagen.

Ubicación.

La colocación de las señales se debe hacer de acuerdo a un análisis previo tomando en cuenta las condiciones existentes en el lugar y considerando lo siguiente:

Las señales informativas se colocan en el lugar donde se necesite su uso, Permitiendo que las personas tengan tiempo suficiente para captar el mensaje.

Las señales preventivas se colocan en donde la gente tenga tiempo suficiente para captar el mensaje sin correr riesgo.

Las señales prohibitivas o restrictivas se colocan en el mismo punto donde exista la restricción, lo anterior para determinar la presentación de acción.

Las señales de obligación se deben ubicar en el lugar donde haya de llevarse a cabo la actividad señalada.

Dimensión.

La dimensión de las señales objeto de esta norma debe ser tal que el área de superficie de la señal en $mt^2(S)$ y la distancia máxima de observación en $mt^2 (L)$.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO SEDESOL.

Tomo I.- Educación y cultura.

Contenido

- Atribuciones de las dependencias Normativas.
- Subsistema Educación
- Subsistema Cultura.
- Compatibilidad entre elementos del equipamiento.

Subsistema Cultura. El subsistema cultura está integrado por un conjunto de inmuebles que proporcionan a la población la posibilidad de acceso a la recreación intelectual y estética así como a la superación cultural, complementarias al sistema de educación normal.

REGLAMENTO POR EL QUE SE RIGEN LAS CASAS DE LA CULTURA DEPENDIENTES DEL INSTITUTO MICHOACANO DE CULTURA.

ARTÍCULO 10.- Las casas de la Cultura, son dependencias creadas por el ejecutivo de la identidad a través del Instituto Michoacano de Cultura, con la finalidad de promover la cultura en Michoacán, debiendo sujetarse en cuanto a su organización, funcionamiento y objetivo a las disposiciones del presente reglamento.

ARTÍCULO 20.-Objetivo de las Casas de la Cultura.

I.- contribuir a la formación integral de la población, especialmente entre los jóvenes y niños

II.-Coadyuvar al disfrute y participación de la población.

III.-contribuir a elevar la calidad de las actividades artísticas y literarias, desarrollándolas aptitudes de sus creadores e intérpretes, especialmente el movimiento de aficionados, mediante la atención sistemática, la captación y la superación del personal que las atiende.

IV.- Contribuir al enriquecimiento del acervo cultural de la comunidad, a través de la recepción procesamiento y difusión de sus valores, así como estimular su ampliación, incorporando lo mejor de la Cultura Estatal y Nacional.

V.-La enseñanza y práctica de materias artística a través de los talleres libres, conforme a los planes de integración y capacitación Estatal de los habitantes.

VI.-Confecionar un programa sistemático de actividades culturales, variado y atractivo, que estimule la participación de la población, según las diferentes esferas de interés, así como promover y desarrollar actividades de investigación fundamentalmente de tradiciones Culturales de la región.

VII.-Organizar encuentros, festivales, exposiciones, conciertos, etc.... Para presentar en la Casa o cualquier otro lugar que se determine.



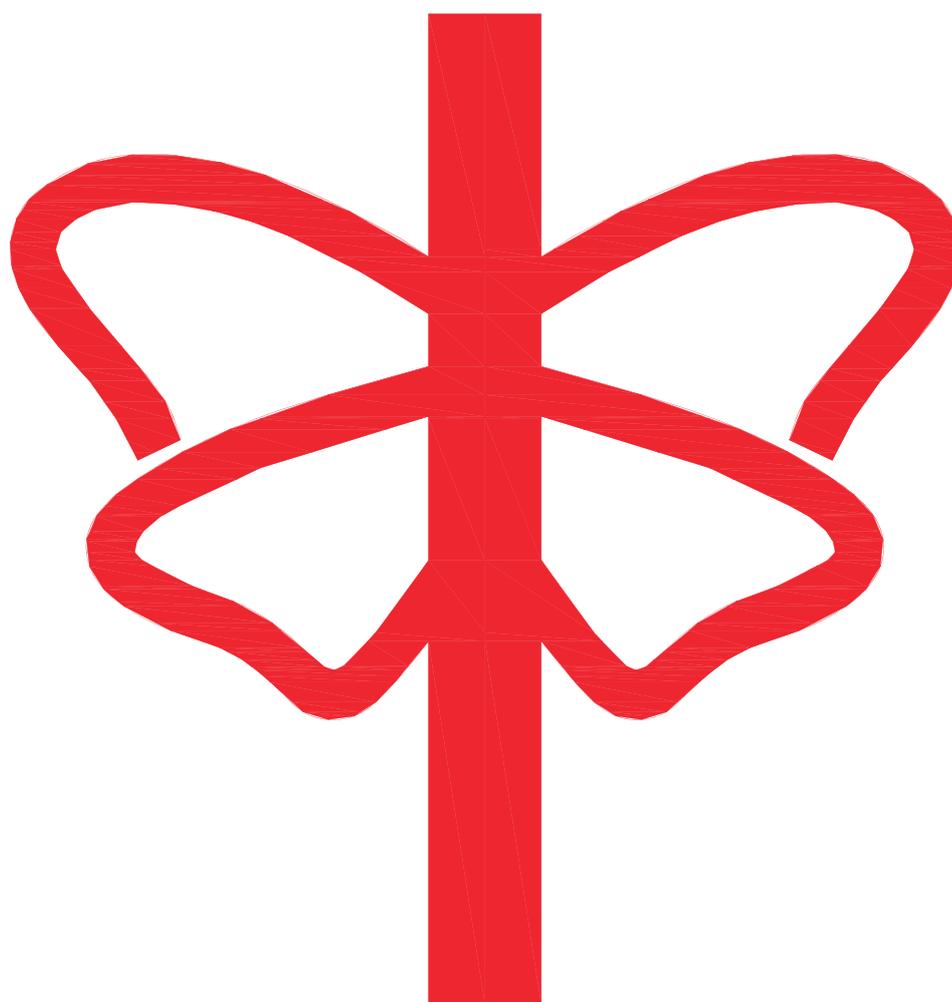
Dentro de este capítulo técnico, fue importante tomar en cuentas varias de las normas y reglamentos con las que se rigen los espacios de cultura, para diseñar y darle un buen funcionamiento a cada uno de los espacios del proyecto **Casa de la Cultura**.

Dentro de los reglamentos que fueron importantes tomar en cuenta para el análisis de los espacios, fue el de discapacitados para la realización de cada una de las áreas con las que cuenta el proyecto.

Todas estas normas y reglamentos se analizaron varias de las disposiciones, con la finalidad de brindarle espacios adecuados a los usuarios, pero sobretodo fue de gran importancia para el uso de las personas con discapacidad, ya que este espacio es con la finalidad de que sea de uso para toda la población de todo tipo interesados en las actividades culturales.



CAPITULO VI



MARCO FUNCIONAL

PROGRAMA DE NECESIDADES.

USUARIO ESPACIO, MOBILIARIO y TRANSPORTE, EQUIPO ACTIVIDAD.

DIRECTOR Oficina

Un Escritorio en "L" con 2 cajones

Silla ejecutiva. 2 sillas

1 Archivero (4 cajones)

Equipo de cómputo de escritorio.

Teléfono/fax.

ACTIVIDAD

Recibir personas.

Coordinar las actividades de la casa de la cultura. Autorizar eventos y talleres especiales.

Mantiene estrecho contacto con proveedores, presidencia Municipal. Mantener el control de la documentación de la casa de la cultura.

SECRETARIA/ Auxiliar contable y administrativa.

Área de secretariado.

Escritorio gerencial. Silla para oficina.

Equipo de cómputo.

Teléfono

Impresora.

Calculadora.

ACTIVIDAD

Llevar contabilidad. Atención al público en general. Atención a Profesores Atención a proveedores.

Sala de espera.

Sala de espera para 5 personas. (Mesa de centro con revistero).

PROMOTOR CULTRAL.

Cubículo de Promoción cultural.

Escritorio con 2 cajones silla.

Teléfono/ fax

Equipo de cómputo con Internet.

Logística. Organización de proyectos especiales (cursos, capacitaciones y talleres).

Coordinar eventos y Talleres.

Área de trabajo.

Mesa de trabajo/corte grande.

5 Sillas

Espacio para almacenar carteles.

Promover eventos culturales por medio de carteles y promocionales Publicidad de casa de la cultura y eventos culturales.

COORDINADOR DE TALLERES.

Cubículo de Coordinación Mostrador de checado.

Escritorio con 2 cajones.

Silla para oficina

Libreta de Checado.

Equipo de cómputo. Impresora.

ACTIVIDAD

Coordinar talleres. Control de checado. Control de asistencia de alumnos. Pagos a Profesores.

AUXILIAR DE OFICINAS

Área de trabajo.

Escritorio.

Silla

Apoyo a personal administrativo en diversas funciones.

Estacionamiento de motocicleta.

Motocicleta.

Realizar pagos a proveedores.

Entrega de mensajería Realizar diligencias administrativas.

(USUARIOS/CLASE ENCARGADO DE MANTENIMIENTO/ INTENDENCIA).

Cuarto de Mantenimiento.

2 Estantes metálicos de 4 repisas c/u

Aspiradora.

Almacenar líquidos de limpieza. Y equipo.

Patio de servicios

3 Contenedores de basura

Lavadero c/pileta.

ACTIVIDADES

Preparar lo necesario para limpiar oficinas y aulas.
Depositar la basura en los contenedores.

PROF. DE ARTES PLASTICAS.

Aula.
Mesas para 8 personas c/u y sillas.
Vertedero.
Botes de basura.
Estantes
Impartir clases.
Realización de propuesta de programa de trabajo.
Realización de Guía didáctica para alumnos.
Realización de programa de actividades.
25 usuarios

PROF. DE BAILE MODERNO.

Salón
Mesa para equipo de sonido.
Barras empotradas en la pared.
Equipo de sonido.
Enseñar baile. Ejercicios de calentamiento.
Ejercicios de flexibilidad.
30 usuarios

PROF. DE BAILE DE SALON.

Salón
Mesa para equipo de sonido.
Equipo de sonido.
Enseñar baile de salón
45 usuarios

PROF. DE CANTO

Salón.
Piano.
Banco.
Sillas
35 usuarios.

PROF. DE DANZA FOLKLORICA

Salón.

Mesa para equipo de sonido.

Closet

Equipo de sonido.

Encender el equipo de sonido. Enseñar

Coordinación. Enseñar técnicas de zapateo.

Enseñar faldeo. 30 usuarios

Teatro. Butacas.

Equipo de sonido.

Presentar los bailables ensayados.

MAESTRA DE BORDADO.

Aula.

Mesa 8 personas y sillas

Estante

Dibujar sobre la tela.

Bordar en listón y/o hilo.

Explicar la actividad.

Cortar la tela. 25 usuarios

MAESTRA DE PINTURAS TEXTIL.

Aula.

Mesa 8 personas y sillas

Estante.

Preparar pinturas.

Preparar material.

Dibujar.

25 usuarios

PROF. DE GUITARRA PUPULAR.

Aula.

Sillas sin brazos.

Pintaron y plumones.

Locker.

Dar clases. Explicar al grupo la clase.

Revisar de manera individual.

Se enfoca la clase al problema. 25 usuarios

PROF. DE JOYERIA ARTISTICA.

Aula.
Mesa 8 personas y sillas
Estante. Enseñar la utilización de pedrería.
Y a trabajar la joyería artística manualmente. 25 usuarios

PROF. DE TEATRO

Salón.
Escenario.
Almacén de material.
Tocador.
Almacén de escenografía.
Realizar prácticas escénicas y de expresión corporal con los alumnos.
Enseñar Técnicas de actuación y dicción
25 usuarios
Teatro.
Tocadores.
Estenografías.
Butacas.
Equipo de sonido.
Presentar las obras.
Preparar el vestuario y el maquillaje.
25 USUARIOS

ALUMNO DE ARTES PLASTICAS.

Aula.
Mesa 8 personas y sillas
ACTIVIDADES
Realizar manualidades con diversos materiales como; papel, madera, plastilina, pintura.

ALUMNO DE BAILE MODERNO.

Salón
Mesa para equipo de sonido.
Barras empotradas en la pared.
Equipo de sonido.
Ejercicios de estiramiento y coordinación.
Nos enseñan Saltos y baile.



ALUMNO DE BAILE DE SALON.

Salón

Mesa para equipo de sonido.

Estante.

Equipo de sonido.

Aprender pasos básicos.

Aprender movimientos en pareja.

ALUMNO DE CANTO

Vocalización.

Cantar. Piano.

Equipo de sonido. Vocalización

ALUMNO DE DANZA FOLKLORICA

Salón.

Mesa para equipo de sonido.

Equipo de sonido.

Hacer ejercicios de coordinación.

Ejercicios de Zapateo.

Ejercicios de Faldeo.

ALUMNO DE BORDADO.

Aula.

Mesa.

Silla.

Bordamos en estambre y listón con diferentes técnicas.



ALUMNO DE PINTURAS AL OLEO

Aula.

Caballote.

Vertedero.

Estante.

Bancos mesas de 0.40x0.40mt

Dibujar y pintar con las técnicas que el profesor indica.

ALUMNO DE PINTURA TEXTIL.

Aula.

Mesa.

Silla.

Dibujar y pintar sobre la tela el dibujo que queremos.

ALUMNO DE GUITARRA PUPULAR.

Aula.

Silla sin brazos.

Guitarra.

Ejercicios de digitación.

Aprendemos Arpeggios, ritmos y afinación.

ALUMNO DE JOYERIA ARTISTICA.

Aula.

Mesa.

Silla.

Hacemos aretes y collares de diversos materiales.

Cortamos hilo y alambre.

ALUMNO DE TEATRO

Salón.

Escenario.

Espacio para Almacenar material.

Tocador.

Espacio para almacenar escenografía.

Practicamos escenas y hacemos ejercicios de expresión corporal.

CASA DE LA CULTURA

6.2 PROGRAMA ARQUITECTONICO

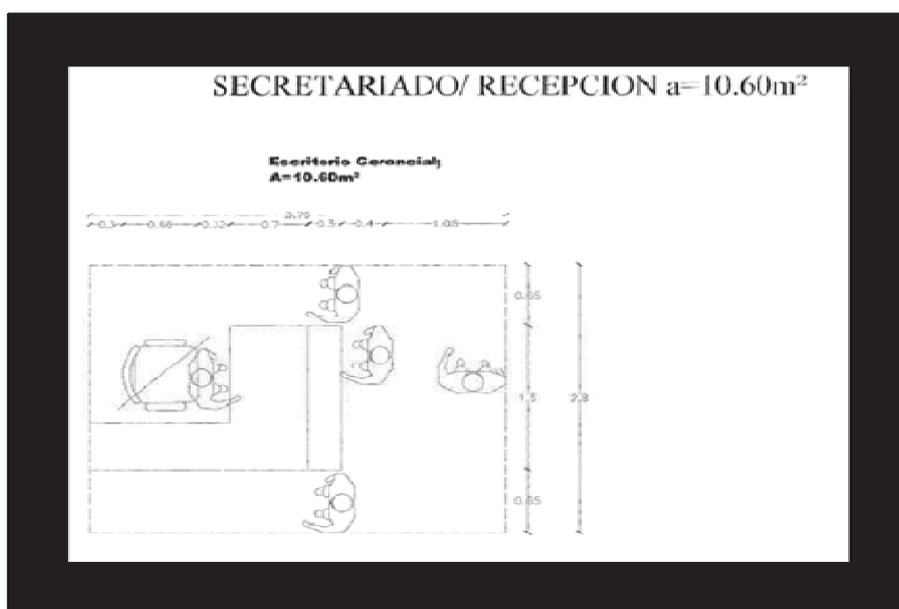
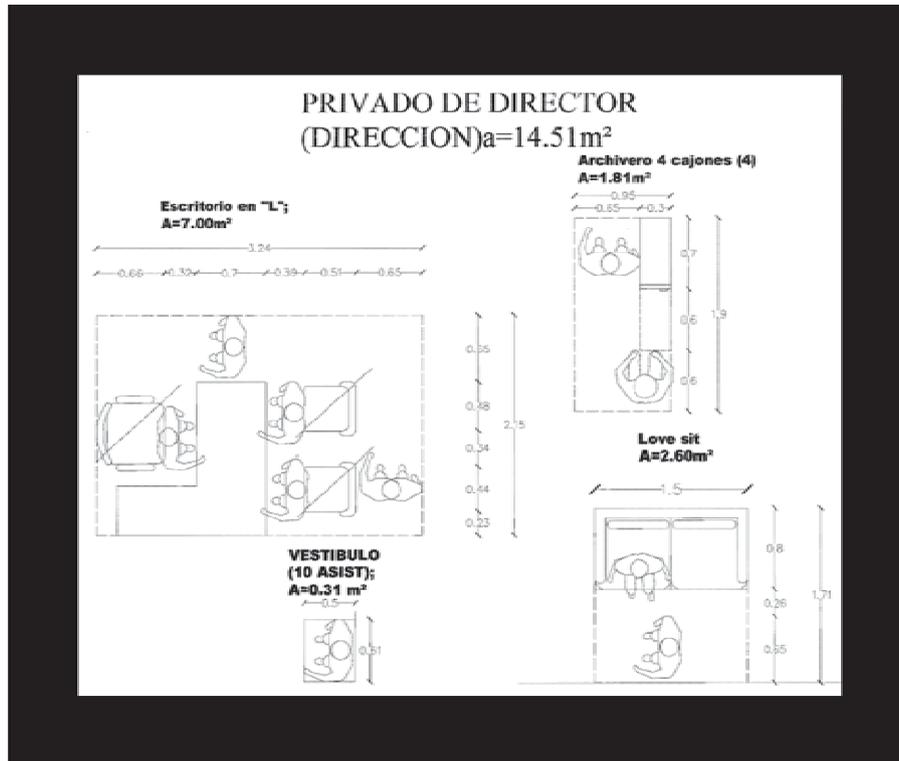
El programa dado por SEDESOL, así como el programa tomado de la secretaria de Cultura. En función de lo anterior se obtuvo un programa base que con ayuda de los estudios, resulto en un programa arquitectónico final.

ZONA	ESPACIO	NO. DE LOCALES	SUPERFICIE EN M2			CAPACIDADE DE ATENCION (USUARIOS/DIA)	
			CUBIERTO	DESCUBIERTOS	TOTAL		
PRIVADA. (74.23m2)	Dirección (privado de director).	1	14.51		14.51		
	Sala de espera	1	11.54		11.54		
	Secretariado / Recepción.	1	10.60		10.60		
	Promoción cultural.	1	21.44		21.44		
	Coordinación de talleres.	1	8.14		8.14		
	Circulaciones.		4.00		4.00		
	Vestíbulo.	1	4.00		4.00		
DE SERVICIOS (114.28 m2)	BODEGA GENERAL	Bodega de instrumentos.	1	7.40		7.40	
		Bodega de vestuario y equipo	1	9.63		9.63	
	Almacén de intendencia y mantenimiento	1	6.23		6.23		
	Área de carga y descarga + Patio de maniobras.	1		81.00	81.00		
	Patio de servicios.	1		10.02	10.02		

CASA DE LA CULTURA

6.2 PROGRAMA ARQUITECTONICO

PÚBLICA. (1,078.43 m ²)	Teatro (camerinos)	1	240.82		240.82	150 espect.
	Taller de teatro	1	32.10		32.10	25 alum
	Salón de danza folclórica.	1	94.00		94.00	30 alum
	Salón de danza Moderna.	1	127.00		127.00	30 alum
	Salón de artes plásticas.	1	62.12		62.12	24 alum
	Taller de música (guitarra)	1	56.10		56.10	
	Taller de pintura.	1	28.2		28.2	25 alum
	Taller de dibujo infantil...	1	31.20		31.20	25 alum
	Sala de Exposición.	1	51.20		51.20	50 espect. (40 personas)
	Biblioteca.	1	65.40		65.40	20 alum (1500 libros.)
	Sanitarios.	4 (2x+2m)	70.11		70.11	
	Festivo (150 personas X 25)	1	37.50		37.50	
	Entrada	1	5.00		5.0	20 personas
	Estacionamiento	1		336.50	336.50	
TOTAL:		1,023.98	437.52	1,461.50	435 personas.	



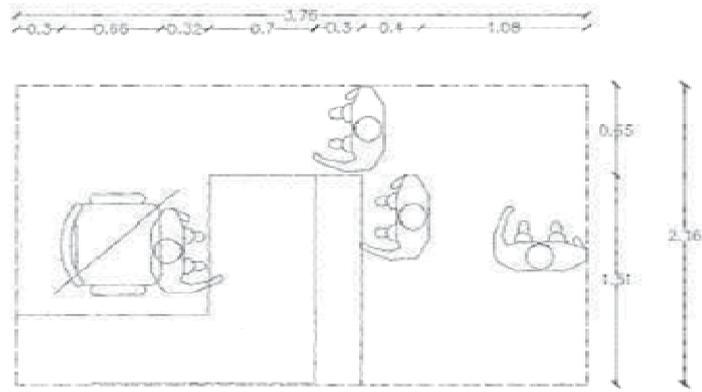


CASA DE LA CULTURA

6.3 ESTUDIO DE ÁREAS.

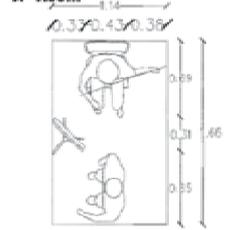
COORDINACION DE TALLERES. a=8.

Escritorio Gerencial;
A=8.14m²

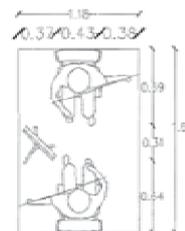


AULA DE MUSICA (GUITARRA). a=56.10m²

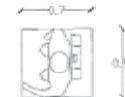
ESTUDIANTE DE GUITARRA
(25 personas);
A=1.90m²



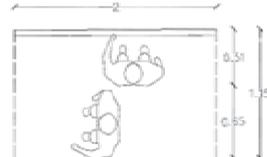
AREA DE REVISION
PERSONAL ; A=2.00m²

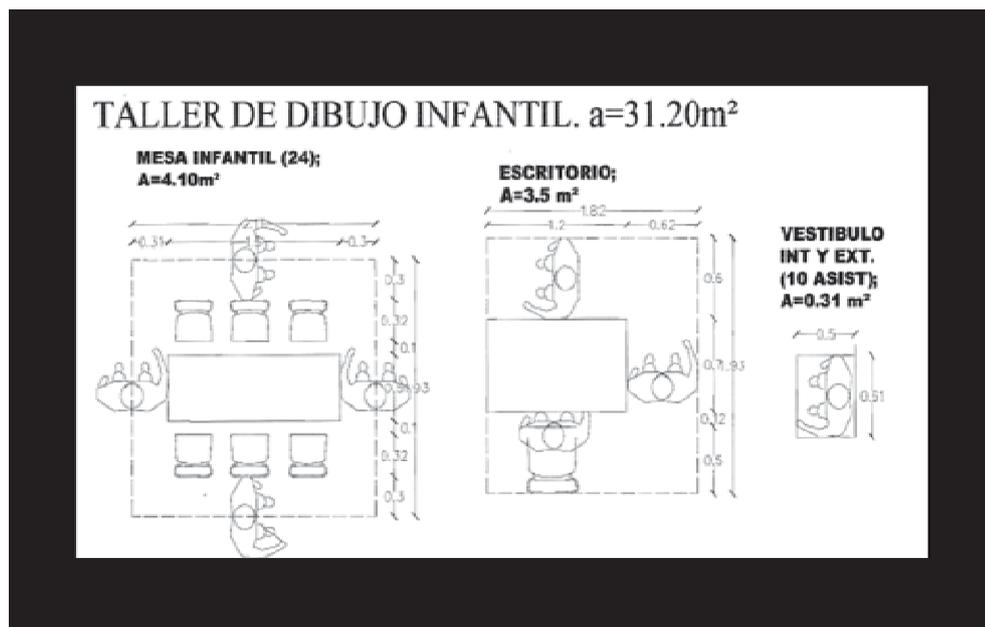


VESTIBULO
INT Y EXT.
(10 ASIST);
A=0.43 m²



Pintaron;
A=2.30m²

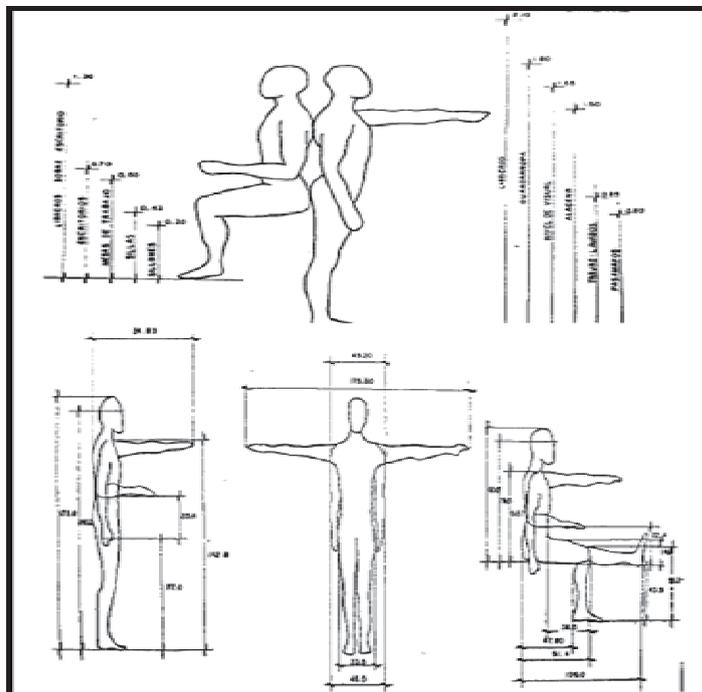




ANTROPOMETRIA²²

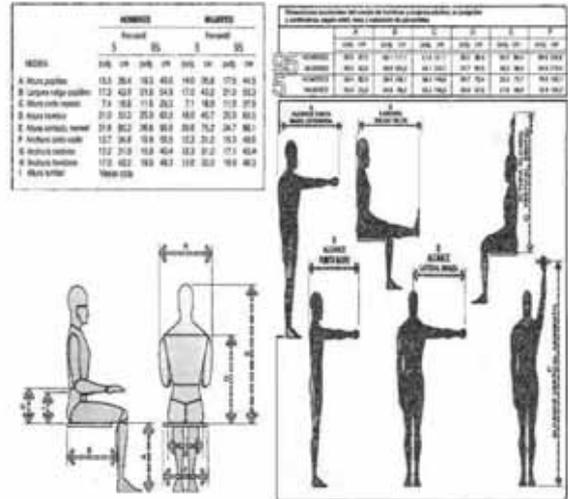
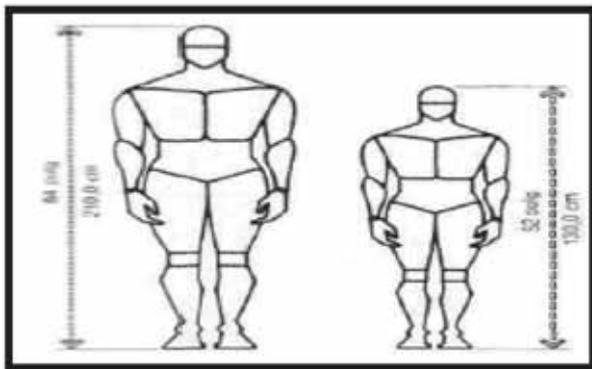


Los vestíbulos y circulaciones fueron tomados en cuenta dentro del estudio de áreas de cada espacio. Los resultados obtenidos en el anterior programa arquitectónico se tomaran como m² mínimos para la constitución del edificio

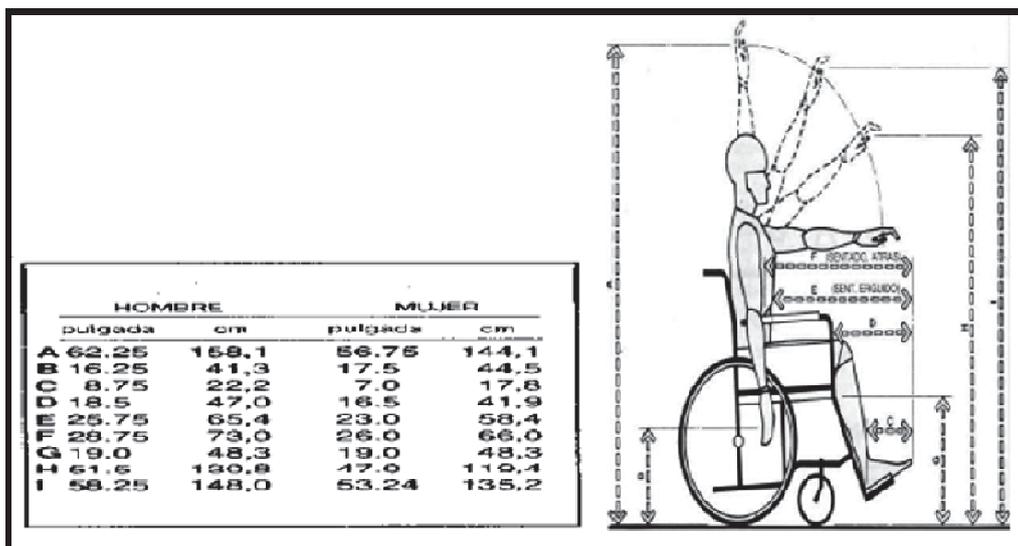


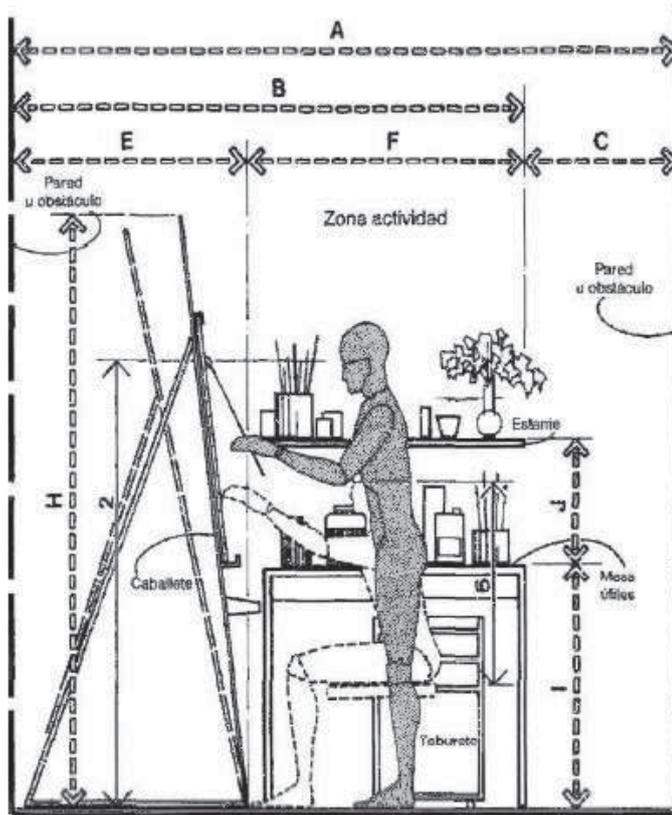
²² Fonseca Xavier "Las medidas de una casa", pp.13-14

Otro factor que influye en el tamaño del cuerpo .Actualmente, después de la madurez, en uno y otro sexo se acusa una disminución dimensional vinculada a la edad.

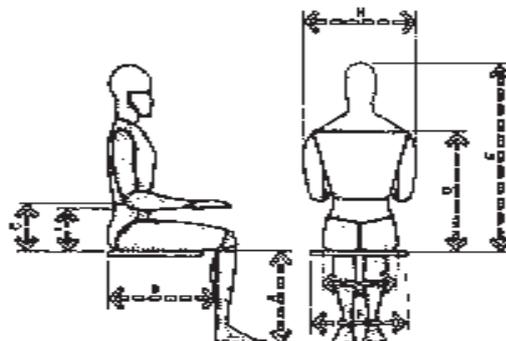


La antropometría de las personas en sillas de ruedas. En la vista lateral aprecia al usuario y la silla, junto con las medidas masculinas y femeninas más importantes. La totalidad de los datos de alcance corresponder al 2.5° a fin de acomodar a los usuarios de menor tamaño corporal. En aquellos problemas donde intervenga la holgura se utilizaran los datos del 97.5°, y concretamente, las dimensiones masculinas en razón de tener un mayor tamaño corporal





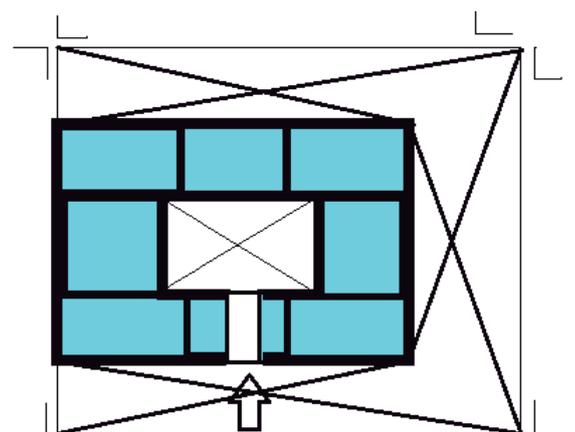
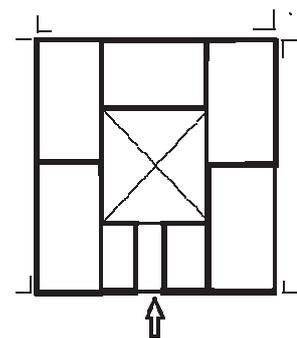
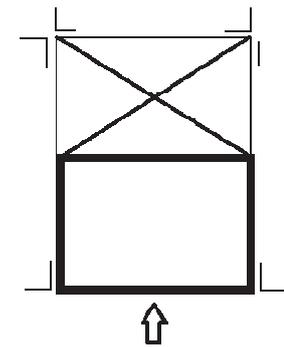
MEDIDA	HOMBRES				MUJERES			
	Personal		95		5		95	
	med	cm	med	cm	med	cm	med	cm
A Altura poplitea	35,5	39,4	19,3	19,0	14,0	35,8	17,5	44,5
B Longura cabeza-topo/ro	17,3	43,0	21,8	24,9	17,0	43,2	21,0	53,8
C Altura codo-reposo	7,4	18,8	11,5	29,5	7,1	18,9	11,0	27,9
D Altura hombro	21,0	52,3	25,5	25,5	18,0	45,7	25,0	63,5
E Altura sentada, normal	31,6	80,3	36,8	35,0	29,8	75,2	34,7	88,1
F Anchura codo-codo	13,7	34,8	19,8	50,5	12,3	31,2	12,9	49,0
H Anchura cadera	12,2	31,0	15,8	40,4	12,3	31,2	17,1	43,4
H Anchura hombro	17,0	49,2	19,6	48,3	13,0	33,0	19,0	49,3
I Altura tobillo	Verse nota							



Se usara como base de nuestro partido de diseño. El concepto de "Metamorfosis" como edificio, ya construido que se ha desarrollado en la población, por lo cual es importante mencionar que este concepto es en base a sus diferentes aéreas ya que será un edificio que sus paredes interiores son movibles.

Construidas de diferentes materiales, épocas y estilos, pero las partidas arquitectónicas que encontramos son constantes, como se ejemplifica en los siguientes esquemas:

- A) Las crujías o habitaciones ubicadas en torno a un patio o espacio principal, el cual sirve como eje rector de los mismos.
- B) Los espacios ubicados dentro de un modulo estrechamente ligados entre ellos o bien distribuidos por medio de un pasillo. El volumen cual se encuentra rodeado por áreas descubiertas, tanto al frente y atrás como a los costados.

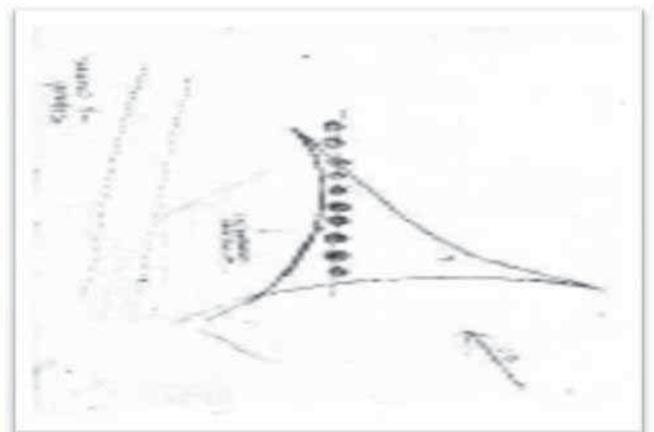
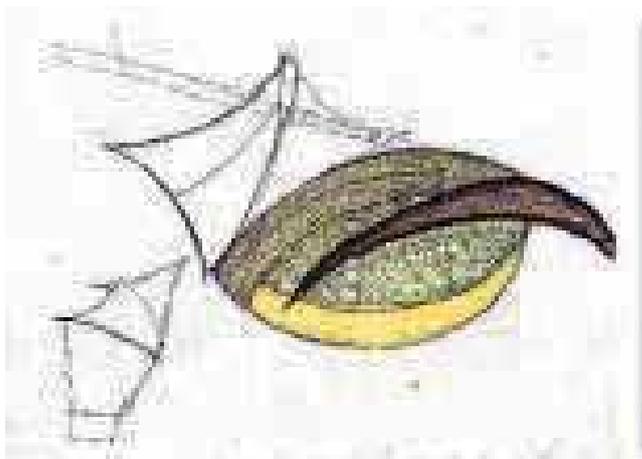
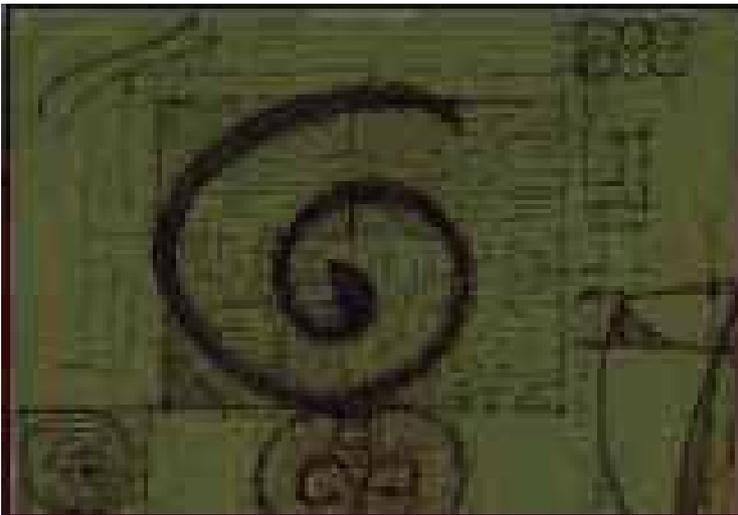


Tanto en el inciso A, como en el B, en el esquema que actualmente han sido planteados, encontramos que las casas no contemplan espacios de estacionamiento, a diferencia del inciso B, el cual si lo contempla, pero este último tiene la debilidad de que es necesario entrar a un espacio para poder acceder a otro, es decir si se quiere entrar a la sala se tiene que pasar forzosamente por el comedor.

METAMORFOSIS

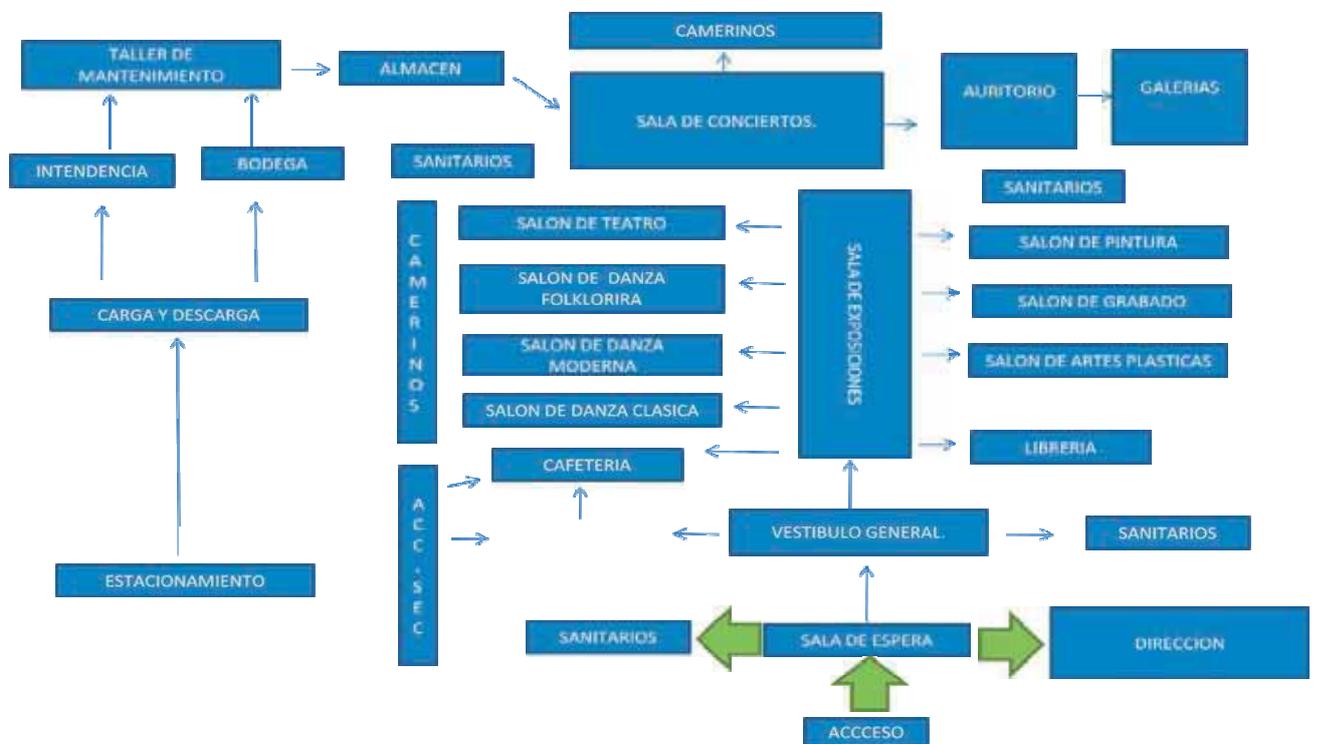
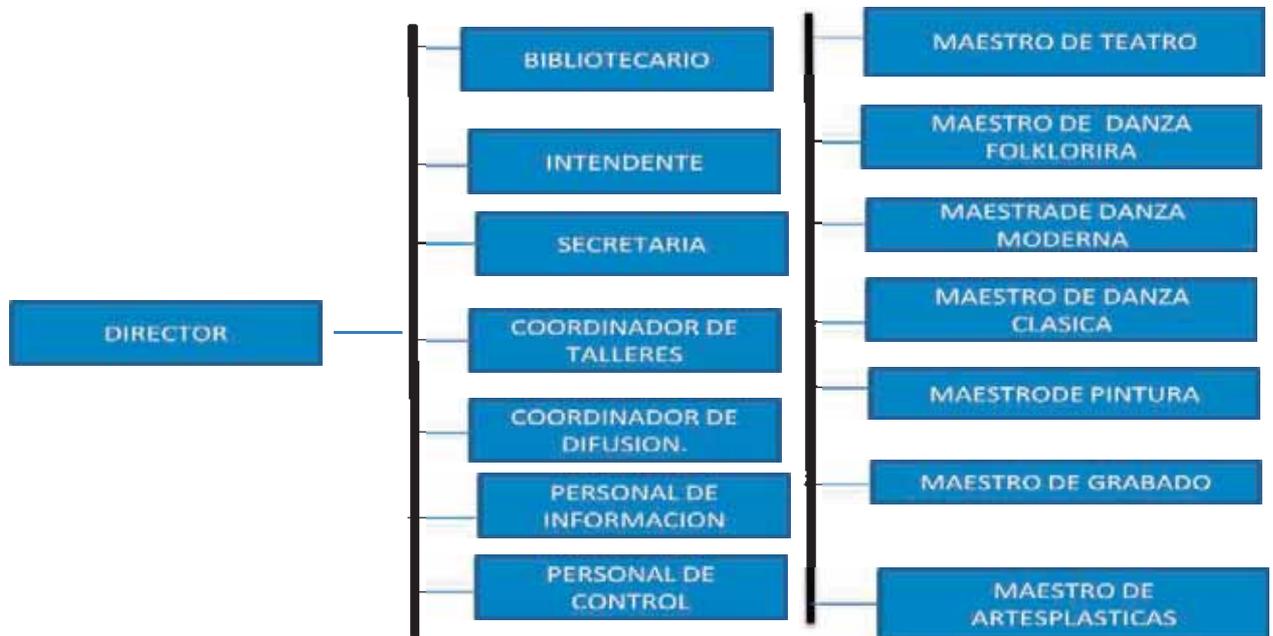
Es un proceso por el cual un objeto o entidad cambia de forma, este conjunto de formas ,modelos o parones explícitos o implícitos a través de los cuales Una sociedad se manifiesta como ejemplo: lenguaje, costumbres, tradiciones.

Porque estamos en un proceso de metamorfosis donde no hemos logrado entender cuál es nuestro papel en el mundo, que no podemos superarnos olvi_ damos nuestro pasado indígena que en esta actualidad nos hacemos pregun_ tas de lo mismo.



CASA DE LA CULTURA

6.6 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO





Dentro de este capítulo me di a la tarea de recopilar los datos más importante para la realización y proyección de la planta arquitectónica porque en él se puede derivar datos para la funcionalidad del los usuarios y así mismo poder hacer una proyección a futuro.

El tema que concierne al concepto, es indispensable plantear que la metamorfosis es un cambio que es consecuente de todas las actividades de las mismas personas desde sus actividades cotidianas hasta su misma forma de pensar e idiosincrasia, mas sin embargo esto no pretende que sea ambiguo sino lo contrario que se empiece con una nueva forma de ver las cosas



CAPITULO 7



PROPUESTA DE
DISEÑO.

¡AVISO IMPORTANTE!

De acuerdo a lo establecido en el inciso “a” del **ACUERDO DE LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA** el presente documento es una versión reducida del original, que debido al volumen del archivo requirió ser adaptado; en caso de requerir la versión completa de este documento, favor de ponerse en contacto con el personal del Repositorio Institucional de Tesis Digitales, al correo dgbrepositorio@umich.mx, al teléfono 443 2 99 41 50 o acudir al segundo piso del edificio de documentación y archivo ubicado al poniente de Ciudad Universitaria en Morelia Mich.

U.M.S.N.H
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS